

R. 108 60

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sencillos, 8 cs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Rosendo Obispo y Confesor.*

**CUARENTA HORAS.**—Están en la iglesia parroquial de San Pedro: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

## AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higómetro de Bussard.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
28	10 n.	8°	768	86		
29	7 m.	6.5	766.5	89		
	2 t.	13.4	766.5	75		3

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Rufo.		Dec. del sol a 12 h. 7° 23' 00" Austral	
S.		Serenó.	Sale el sol a 6 h. 36' 2" m. t.	
NO.		Id.	Se pone a 5 h. 49' 36" t. m.	
SE.		Nubes.	Merid. 12 h. —Rel. 12 h. 12' 30" t.	

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Madrid 29 de febrero de 1860.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona:

«El General en jefe del ejército de Africa manifiesta con fecha de ayer que no ocurriría novedad en el cuartel general de Tetuan; que se disponia a pasar revista a los tercios vascongados que habian llegado el día anterior.»

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 29 de febrero de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

## Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion n.º 4 para hoy jueves 1.º de marzo.—4.ª representacion de la ópera en 4 actos, música del maestro Flotow: *Marta*; desempeñada por las señoras Tittens y Lemaire, y los señores Grazziani, Vialetti, Ruiz y Corberó.—Entrada 6 rs.—A las siete y media.

Nota.—El sábado tendrá lugar la primera representacion de la acraditada y popular ópera

del maestro Bellini. *Norma*. Las personas que tengan encargadas localidades para dicha función, pasarán a la Contaduría a recogerlas, mañana viernes, á las horas de costumbre.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Funcion dramática-lírica ordinaria n.º 165 de abono, para hoy jueves 1.º de marzo.—Hallándose enfermo el tenor señor Limberti, no puede tener efecto la ópera dispuesta para hoy, y en su lugar la Empresa ha combinado una función variada, en la que tomarán parte las tres compañías por el orden siguiente: 1.º La comedia en un acto, dirigida por el señor Híjalgo: *Dos y ninguno*. 2.º Academia de las siguientes piezas de canto: Coro *I lombardi*. Dúo de *Lucia di Lammermoor* por los señores Palmieri y Bellini. Brindis de la *Lucrécia Borgia* por la señora Dory y los señores Aduci, Obiols, Coll, Jover y Costa. Coro del 2.º acto de la ópera *Roberto Devereux*. Coro y aria de Oróveso en la *Norma* por el señor Rodas y coristas. 3.º El baile del tenor Moragas «Celos y calía». 4.º La comedia en un acto, dirigida por el señor Pardiñas: *Dios castiga sin palo*—Entrada general, 4 rs.—Al 5.º piso, 2 rs. A las siete y media.

Nota. El próximo sábado se pondrá en escena la ópera de grande espectáculo *Los mártires*, que será exornada con todo el aparato y magnificencia que requiere, para lo cual la Empresa no ha omitido cuanto ha sido necesario á fin de que este brillante espectáculo no demerzca del justo concepto que disfruta. Continúa abierto el despacho de localidades para su 1.º representación.

**CIRCO BARCELONES.**—Teatro-Ristori.—Funcion extraordinaria para hoy jueves 1.º de marzo, á beneficio de doña Candida Dardalla de Zamora, primera actriz de este Teatro.—Orden de la función: 1.º Una excelente sinfonía. 2.º El drama popular en tres actos, divididos en ocho cuadros, arreglado á la escena española por el conocido escritor D. Juan Belza, representado con extraordinario aplauso en uno de los principales teatros de la corte, titulado: *Los hijos del pueblo*. Cada acto tiene su título particular: 1.º Las costureras de Madrid. 2.º El recuerdo de un padre. 3.º El gabinete de un arquitecto. 4.º El crimen! 5.º 6.000 duros!!! 6.º La gratitud. 7.º El sacrificio! 8.º Hijos del pueblo. La dirección del drama está encomendada al primer actor Don Ceferino Guerra, al que acompañan en su ejecución las señoras Dardalla y Rizo, y los señores Dardalla, Zamora, Monner, García, Guerra (don Ricardo), Pardo, Coello, Casais, Oliva, Farreras, etc. Esta obra será exornada con todo el aparato que corresponde á su interesante argumento.

—Juicio crítico de la prensa de Madrid sobre esta obra.—*Gaceta* del 15 de enero de 1860. «El drama *Los hijos del pueblo*, es una obra combinada con tal acierto, que produce útil enseñanza, y se presentan con sin igual maestría los felices resultados de la fe y honradez en la clase obrera. Amor al trabajo y á la virtud con su recompensa y odio al vicio, es la lección moral que ayer vimos puesta en la escena. No dudamos que esta función producirá muchas entradas al teatro de Novedades.»—*Diario Español* del 15 de enero.—«El drama *Los hijos del pueblo*, tiene por objeto dar á conocer al pueblo que nada debe envidiar, porque nuestro siglo, que no se para en clases, premia siempre la honradez y el trabajo. El arreglo está hecho con conciencia, y el público lo acogió con entusiasmo, por lo que nos hace creer que dará buenas entradas.»—*La Iberia* del 15 de enero.—«El drama *Los hijos del pueblo*, representa las costumbres honradas de la clase obrera y tiene tendencias sumamente moralizadoras. Dramas de esta especie estimulan á los laboriosos artesanos y jornaleros a que amen la ilustración y el trabajo, cobrando horror al vicio.»—*La Discusion* del 15 de enero.—«No hay en esta obra, á pesar de su estension y sabor melodramático, esas violentas excitaciones, casi siempre inverosímiles, ni esas peripecias sorprendentes; pero en cambio hay profunda observación, franqueza y verdad en la fábula, y una sana moral que se desprende oportunamente de la acción sin recurrir á sermones empalagosos.»—3.º Potpourri-característico de bailes, compuesto de Tangos americanos, amenizados con una tarantela, en la que toma parte la célebre bailarina D.ª Manuela Perea (La Nena), el señor Estrella (hijo) y un cuerpo coreográfico. 4.º y último. La graciosa comedia nueva en un acto y en verso, original de D. José G. de Alba, alegórica á las actuales circunstancias de nuestra guerra con los moros, titulada: *Un recluta en Tetuan*; cuyo protagonista, que es un andaluz, está á cargo del primer actor D. José María Dardalla.—Tal es la función que hoy, día de mi beneficio, tengo el honor de dedicar al público barcelonés, dándole con ello una débil prueba de mi reconocimiento; si consigo que agrade á mis favorecedores, es á todo cuanto aspira S. S. S.—C. D. de Z.—Entrada general, 2 reales. A las siete en punto.

A la mayor brevedad tendrá lugar el drama nuevo original de D. Antonio Altadill, titulado: *El presidiario de Cova*.—El domingo próximo, á las tres de la tarde, se pondrá en escena el grandioso drama popular, cuyo título es: *El puente de Luchana*.

**CIRCO REAL**, en la expuerta de Isabel II, á la derecha.—Funcion para hoy jueves 2 de marzo, á las siete y media, nuevo espectáculo equestre y gimnástico. Por primera vez gran trabajo de los perros y monos sabios é inteligentes.—Habiendo llegado á esta ciudad, de paso para Madrid, una compañía de perros y monos sabios é inteligentes, que han sido la admiración de toda clase de personas en las principales capitales y ciudades de Europa, Londres, Paris, Berlin, Milan, Turin, Florencia, Roma y Napoles, los directores señores Cisnelli y Price, que no pierden ocasión de corresponder á las marcadas muestras de deferencia que les da el público barcelonés, los han contratado por pocas funciones, á fin de amenizar los entreactos de las representaciones equestres.—Estos nuevos trabajos serán precedidos de variados y brillantes ejercicios equestres y gimnásticos ejecutados por todos los primeros artistas de la compañía. Los dos aplaudidos clowns Buislay y Ellis representarán el mundo al revés. Los directores señores Cisnelli y Price, el primero presentará caballos amaestrados por el mismo, ya á la alta escuela ya en libertad, y el segundo con un sin par, trabajo equestre. Los maravillosos clowns en miniatura Jhon y Enric, ejecutarán una graciosa salida cómica y gimnástica.

**Orden de la plaza del día 29 de febrero de 1860.**

Los cuérpods de esta guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de marzo, en los días, sitios y á las horas que á continuación se espresan:—El día 1.º en Atarazanas, dando principio á las nueve de la mañana, el primer regimiento de Artillería de á pié, la compañía de obreros, la compañía del primer regimiento montado de Artillería, el regimiento infantería de la Constitución, el cuadro del provincial de Barcelona y el regimiento caballería cazadores de Almansa; y seguidamente la compañía del 4.º regimiento montado de Artillería en su cuartel. A la misma hora de las nueve de la mañana la pasarán en el cuartel de San Pablo, el segundo batallón del regimiento infantería de Mallorca. En el propio día 1.º y en la Ciudadela de esta plaza tendrá lugar á las nueve de la mañana, la de los batallones provinciales de Badajoz y Zaragoza, interviniéndolos el Excmo. Sr. Dr. Gobernador de aquella fortaleza. El día 2 la pasarán en sus respectivos cuarteles de la Barceloneta, á las nueve de la mañana, el segundo batallón del regimiento infantería de Aragón y seguidamente el de caballería de Calatrava. El día 3, se verificará á las diez de la mañana en los claustros de Santa Mónica, la de los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, empleados en comisiones activas del servicio y E. E. de EE. MM. de 1.º En el propio día 3, y ante el señor Comisario de guerra, don Marcos Lorenzo, que vive en la calle de Carabassa, n.º 4, la pasarán las partidas sueltas y de habilitado, despues de haber sido autorizados por mí los justificantes de revista, á cuyo fin serán presentados desde luego en la secretaría del Gobierno.—El general gobernador, Taliedo.

**Servicio de la plaza para el día 1.º de marzo de 1860.**

Jefe de día, don Manuel del Valle y Losada, teniente coronel, segundo comandante del regimiento infantería de la Constitución.—Parada, Constitución.—Hospital, Constitución.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

**Barcelona.**

Cada día son mas concurridas las misas que se celebran á las doce en la iglesia parroquial del Pino, en sufragio de las almas de los valientes que han perecido en la actual guerra de Africa, y mayor el número de personas devotas que acuden al éferitorio de las mismas. Es inesplicable que en Barcelona, aun sin atender el ejemplo de Zaragoza, Valencia y de la mayor parte de las capitales y de las poblaciones de alguna importancia de España, no se hayan celebrado solemnes y publicas exequias para el eterno descanso de los que sucumbieron en el campo del honor: en muchas partes se cumplió con tan sagrado y religioso tributo al propio tiempo que se celebraban espléndidos festejos por la toma de Tetuan. El honrado vecindario de la Barceloneta dió un bello ejemplo que desgraciadamente no ha sido imitado. Las familias de nuestra capital que han tenido el amargo desconsuelo de contar un padre ó un esposo entre aquellas gloriosas victimas, no han visto aun una demostracion oficial para honrar cristianamente su memoria, y han tenido que costearse ellas mismas los funerales dedicados á tan piadoso objeto. Cada día los periódicos nos anuncian alguna de estas tristes funciones: mañana mismo en la parroquial de San Jaime se celebran, á expensas de su viuda, hijas y hermanos, una de tantas, dedicada á implorar las oraciones de los fieles para el eterno descanso de D. Mariano de Moxó, teniente de la tercera compañía de Voluntarios de Cataluña, que sucumbió heroicamente en la memorable batalla del 4 de febrero; pérdida sensible é irreparable, pero que dejó un honorable recuerdo de su nombre.

—El Sr. D. Félix Rivás ha sido elegido por unanimidad de 146 votos, diputado provincial por el distrito de Gracia; en Mataró D. Pompeyo Serra obtuvo 130 votos y don Victor Balaguer 49; en Sabadell D. Félix Villarrubias 174, y en San Felu, en los dos primeros dias, D. Eduardo Casanova 44 y D. Erasmo de Janer 43.

—El pueblo de Alella, segun carta que tenemos á la vista, acaba de presenciar en uno de estos últimos dias un hecho heroico de abnegacion y de estremada caridad cristiana. La pobre mujer de un honrado manco albañil se hallaba sufriendo hacia algunos dias los horrores de un parto trabajoso, y desgraciadamente sucumbió sin poder dar á luz la criatura que llevaba en su seno. El Sr. D. Francisco Artigas, Cura párroco de la poblacion, que se hallaba á la cabecera de la paciente en el momento de espirar, poseido de un ardor evangélico y de un sentimiento de humanidad que en gran manera le enaltece, no habiendo sido posible encontrar el facultativo, procedió á la extraccion del feto, provisto tan solo de una simple navaja de afeitar, y si bien no pudo ver coronada su obra con un éxito feliz, pues la criatura salió muerta, esto no obstante el hecho merece, nos dicen, ser conocido por los brillantes sentimientos que revela en la digna persona que lo verificó.

—Hoy precisamente que se estrena el órgano nuevamente rehabilitado de la Santa Iglesia, pensando que en breves años ha sido aquí por dos veces y en gran parte destrozado por efecto de un rayo, se nos presenta la oportunidad de recordar al Ilustrísimo Cabildo la utilidad y conveniencia de llevar á cabo la acordada colocación de para-rayos en las torres de aquel elevado edificio, á fin de preservarlo para siempre de los estragos de una tempestad. Si además de la Catedral, se establecieran para-rayos en Santa Clara, depósito del precioso Archivo de la Corona de Aragón, en la Audiencia y palacio de la Diputación, en el palacio del Obispo, en el campanario del Pino, Liceo y otros edificios análogos, el todo ó una gran parte del casco de la ciudad antigua, que daría á cubierto de los desastres que de vez en cuando pueden ocasionar las exhalaciones atmosféricas.

—Al profesor ortopedista D. José Clausolles le ha sido comunicado un oficio espedito por el ministerio de la Guerra, en virtud del cual S. M. dispone que se le den las gracias en su Real nombre por el filantrópico desprendimiento con que, por conducto de este Gobierno de provincia, regaló una caja con seis cabestrillos metálicos de los llamados *gotieras*, construidos en su establecimiento de Barcelona, con destino al ejército de Africa. Por conducto de la Capitanía general ha recibido otra comunicacion no menos satisfactoria del Excmo. señor Capitan general y en jefe del mencionado ejército.

—Se ha aplazado para la inmediata semana la funcion que debía dar mañana la Sociedad lírico-dramática, consistente en una brillante academia, en la que figuran el segundo acto de la «Lucrecia Borgia» y el acto tercero del «Columella».

—Nuestra paisana la señorita Carmelina Poch acaba de ser escriturada para el teatro de Trieste, y debía debutar en la ópera «Gemma di Vergy».

—Con el notable retardo que se deja concebir recibimos ayer una carta de Artesa del Segre, en la que se relatan las entusiastas demostraciones con que aquella villa solemnizó la noticia de la toma de Tetuan, que se recibió á las diez de la noche, y se anunció al público con descargas y el canto de himnos patrióticos. Al dia siguiente se celebró un oficio en accion de gracias, hubo tronadas, bailes públicos en el Casino, fuegos artificiales, y terminó la funcion con un brillante sarao, durante el cual estuvo iluminada la poblacion.

La Catalana general de Crédito se ha reunido ayer en Junta general cumpliendo lo prevenido en los Estatutos. Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior y de la lectura de la memoria y balance, y aprobacion de este último, cuatro señores accionistas presentaron una proposicion con el objeto de que se nombrara una comision para que examinase si era conveniente, que el capital desembolsado ganase un interés fijo de los beneficios deducible antes de la liquidacion de los mismos, como tambien para que determinase lo que por razon de gerencia debe asignarse á la Direccion y Junta de Gobierno en el caso de exigirse nuevos dividendos.

Apoyada esta proposicion por uno de los firmantes; el señor don Antonio Brusi y Ferrer como Presidente de la Junta de gobierno manifestó que haciendo abstraccion de toda clase de interés personal, creia, que dicha proposicion considerada bajo el punto de vista de los verdaderos intereses sociales no debía ser tomada en consideracion.

Sometida inmediatamente despues á la decision de los señores accionistas, resolvieron por unanimidad, escepto los cuatro firmantes, que no se tomase en consideracion.

El señor don José Vidal y Ribas manifestó entonces que la Junta de Gobierno deseaba someter á la aprobacion de los señores accionistas una nueva proposicion decidida desde que con el último dividendo pasivo se aumentó el capital de la Sociedad, sin intencion de hacerla publicar hasta que llegara el caso de su cumplimiento, pero que creia conveniente que fuera conocida toda vez que sin presion de nadie y despues de la casi unánime votacion de la Junta general no podia menos de reconocerse la espontaneidad con que obraba la misma Junta de Gobierno.

La proposicion á que el señor Vidal y Ribas aludia era la siguiente: «En retribucion del trabajo á que están obligadas la Junta de Gobierno y la Direccion de la Sociedad disfrutarán en adelante el diez por ciento de los beneficios liquidos que se obtengan en vez del quince por ciento que acordó la general de accionistas en su primera Junta, modificándose al efecto en la parte que sea necesaria los Estatutos «de la Sociedad».

La proposición fué aceptada por unanimidad, dándose al mismo tiempo un voto de gracias á la Junta de Gobierno por su desprendimiento.

Terminado de una manera tan satisfactoria este pequeño incidente, se leyó la renuncia del señor don Isidoro Pons del cargo de vocal de la Junta de Gobierno, y despus de manifestar el señor Presidente el sentimiento con que la misma Junta se veia privada de su activa é inteligente cooperacion, propuso á la general de señores accionistas un voto de gracias para el señor Pons, y fué aprobado por unanimidad.

Se procedió en seguida al nombramiento del vocal de la Junta de Gobierno que debia reemplazarle, y fué elegido el señor don Francisco Puig y Borí.

Al hacer pública esta ligera reseña en la que es posible que cometamos alguna pequeña inexactitud por la precipitacion con que ha sido redactada, no sabemos si admirar mas la digna conducta de la Junta general ó el espontáneo desinterés de los señores que componen la Direccion y Junta de Gobierno.

Creemos que para que sea conocida la importancia de esta Sociedad y todo lo que el pais debe aun prometerse de ella, se necesita conocer la Memoria que se leyó á los señores accionistas, y por eso la copiamos en el lugar correspondiente de este número.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURILL.

Esta tarde, a las dos, se publica el *Boletín de Comercio* en marca holandesa.

\*\* MONTE-PIO UNIVERSAL.—La sub-direccion se ha trasladado á la Rambla de Santa Mónica, n. 4, entresuelo frente á Correos.

\*\* Se recomienda el alquiler del obrador de la calle de la Blanqueria.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Campamento de Tetuan 19 de febrero.

Ayer á las tres y media de la tarde llegó de Alicante el vapor *Tharsis*, y la bandera con escudo que ondeaba á su bordo indicó desde luego que traia algun personaje de distincion. No obstante esa señal de honor no sorprendió á nadie, pues desde el dia anterior se sabia ya en el campo que debia llegar de un momento á otro la señora condesa de Tetuan con el general Ustariz. Venian además con la señora del general en jefe el director del Tesoro y cinco ó seis personas más.

Apenas estuvo fondeado en la rada, se acercó al *Tharsis* el *Tarraconense*, al cual se trasbordó la señora duquesa con todo su séquito, y antes algunos marineros habian pasado ya de un buque al otro la ligera carretela que traia consigo dicha señora.

El *Tarraconense* se dirigió al pequeño muelle de S. Ildefonso, nombre que se da al desembarcadero construido enfrente de la Aduana, en donde la duquesa fué recibida al saltar en tierra por el activo general Garcia, jefe de Estado mayor general del ejército. Las músicas colocadas de antemano en el muelle tocaron la marcha Real y todos los presentes prorumpieron en entusiastas vivas á la Reina, á la duquesa, al general en jefe, etc.

El general Makena, ofreciendo entonces su brazo á la esposa del ilustre caudillo del ejército de Africa, la llevó á una bonita habitacion de la Aduana, interin se disponia su carretela. Las músicas se sucedian tocando escogidas piezas y algunas tropas estaban ya tendidas en dos filas hasta fuera de la trinchera.

Preparado ya el carruaje de la duquesa, subió en él despues de haber sido saludada por el general O'Donnell y otros generales que habian acudido con sus Estados mayores. La ilustre viajera se dirigió escoltada de esta manera á la ciudad de Tetuan, apeándose en su puerta ya bastante entrada la noche. El galante general de la plaza, D. Diego de los Rios, habia tendido las tropas de la guarnicion por las calles, mientras que varios soldados y moros aguardaban á la entrada de la ciudad con hachas y velas encendidas. El general Rios acompañó á la duquesa á la habitacion que tenia preparada desde la mañana, que es la casa del rico Ersini. Despues de recibir la bienvenida de las diferentes personas del ejército que visitaron á la señora duquesa, se quedó sola para descansar de las fatigas de su corta travesia.

El general O'Donnell se vió ayer obligado por este incidente á romper el propósito de no dormir fuera de su tienda hasta que regresase á su morada de la capital de

España. El general en jefe tuvo que hacer compañía á su esposa á quien un ligero resfriado ha retenido hoy en cama.

Ayer nos cayó otra nevada. Las cumbres del pequeño Atlas están cubiertas de blancura, y lo están mas en direccion del Sur. Sin embargo, nada extraño desde que en uno de los ratos que el cielo de Levante estuvo despejado, vi las montañas de Malaga y de toda aquella costa que vestían también el manto del S. Gotardo y del Monte Cenit. Cuando en los suaves climas de nuestra Peninsula se quejan del frío, nada tiene de particular que en Africa, al pié de una de las escarpadas y silvestres cordilleras del Atlas, nos soplemos también los dedos después de la puesta del sol y a la madrugada. Pero la nieve ha elegido una morada poco á propósito para una larga permanencia, y el primer día que el sol pueda asestarle sin estorbo sus rayos, se precipitará por las profundas cañadas de su techo desecha en un mar de lágrimas. Me temo que el sol no será después mas benigno con nosotros, y que nos ha de obligar á llevar á todos careta y guantes de color de chocolate.

Estos días he pasado muchas horas en una casa que se llama café turco. Es una entrada bastante grande. En frente se vé un fogon en el que hierva una cafetera de hojadelata llena de agua. Encima de unas pequeñas tablas clavadas en la pared, á derecha é izquierda del fogon, como si hiciera las veces de armario, hay colocadas unas cuantas tazas diminutas con cucharitas de laton. El techo y paredes de este local son sucias y negras.

La manera de hacer el café es bastante raro. El dueño tiene un vasito de hojadelata con mango parecido á esas medidas de á dos cuartos con que miden el aceite en Barcelona. El liquido que puede contener, es á corta diferencia el que cabe en una jicara de á media onza. El café está reducido á polvo muy fino. Echan la cantidad del café en polvo dentro de la medida, la llenan de agua caliente, ponen la medida en el fuego y en seguida que arranca el hervor la retiran y vacian el contenido en una pequeña taza de loza para ponerle el azúcar correspondiente. Los árabes toman este café en tanto que fuman deliciosamente una pipa de *hatchú*, yerba soporifera que les atonta, y cuyo abuso concluye por volverlos imbecítes. Cada vez que toman un sorbo de café lo agitan con la cucharilla, pues para ellos lo mejor es el poso que forma en el fondo de la taza, y que los españoles procuramos no alterar. El café preparado de este modo es muy bueno, puesto que conserva todo su aroma.

Los árabes entran en este local saludando á todos en general y toman asiento, si hay sitio, en unos asientos anchos de ladrillo que hay á derecha é izquierda de la entrada, que cogen todo lo largo de la pared, los cuales están cubiertos con una estera de paja. Algunos se sientan naturalmente, manteniendo los piés en el suelo, y otros se suben encima de los poyos, quitándose antes las babuchas, y se están así horas enteras con las piernas cruzadas. Si alguno ha fumado demasiado *hatchú* se echa allí mismo y pasa dos ó tres horas en el Paraiso bailando con las huris. Sin embargo, estos son pocos, pues aguardan á ponerse en este estado de embriaguez á la hora de acostarse. Algunos de ellos me han hecho probar el *hatchú*, al que he encontrado un gusto parecido al de un tabaco sumamente flojo.

En este café me he pasado horas enteras sin mas objeto que el de estudiar las costumbres de un pueblo que tiene muchas cosas buenas en medio de las malas. Los árabes son hombres dignos, graves, religiosos hasta el fanatismo, respetuosos y esclavos de su palabra. Suprima este pueblo la poligamia, elemento falseado de la familia, puesto que la mujer deja de ser una mitad del hombre, que fomenta la rivalidad y la envidia entre los hermanos, y que llega á gastar el efecto paternal fatigado por la zizaña de unas madres celosas; despiértese en estos hombres la afición al trabajo y á las diferentes ocupaciones que civilizan á las naciones, y todavía se regeneraría este pueblo, al cual la negligencia, el aislamiento y el fatalismo mantienen en un estado de barbarie.

Allí, el dueño del café, es un argelino atento y simpático. Tiene un niño de seis años, Mohamet, bonito y cariñoso como una muchacha. Mohamet corre á traerme una alfombra así que me ve entrar, se sienta á mi lado y espera el rico poso que queda en mi taza, cada vez que tomo café, el cual saborea relamiéndose sus labios delgados y encendidos como el coral. Cada taza de café cuesta cuatro cuartos, y me hago servir tres ó cuatro segun el tiempo que permanezco allí. Ali habla un poco el francés y me sirve de intérprete cuando no puedo disponer de un renegado andaluz que hace ya veinte y siete años que reside en Tetuan, y que tiene dos hijos, el mayor de seis años, de una mora con la que contrajo matrimonio.

Sentado ó medio tendido en un rincón del poyo oigo esa estraña algarabía de los moros, contemplo su animada gesticulación y la exagerada acción de manos con que acompañan sus palabras. No me canso de mirar la viveza de sus ojos negros y expresivos, y la contracción de su fisonomía, la manera como se hinchan las venas de su frente y de sus sienos, y el incesante arqueo de sus cejas cuando disputan. Otros vienen á comer puestos en cuclillas delante de una cazuela unas gachas claras hechas con agua y azúcar interpolados con un bocado de pan de maíz. Tragan este caldoso alimento con una cuchara de boj pequeña y de rabo muy largo, haciendo un raro visaje cada vez que la llevan á su boca, mientras que con la mano libre apartan con bondadosa paciencia tres ó cuatro gatos obstinados que se empeñan en meter la lengua en su plato. Terminada esta ración abandonan la cazuela á los gatos y piden su taza de café que saborean con las chupadas de *hatchús*.

Yo me hago explicar sus conversaciones por el intérprete, y como muchos de ellos me conocen ya, me dirigen preguntas por medio del renegado acerca de España, de nuestro ejército y de lo que pensamos hacer con Tetuan. Yo les digo que Dios lo arreglará todo de manera que quedemos amigos, y que los españoles no les quieren mal como ellos lo han visto desde que tenemos la ciudad. Respecto al ejército y demas cosas de nuestro país les contesto de manera que quede confirmada la grande idea que hoy tienen de nosotros, sin emplear nunca ese tono fanfarrón que tanto ofende á los moros y atribuyendo nuestras victorias á la voluntad de Dios que da el triunfo á quien le place. Esto hace que los moros abandonen hasta cierto punto su reserva para conmigo. Hé aquí lo que he sacado en limpio de sus conversaciones y de sus respuestas.

Esta guerra, según ellos, no se hubiese llevado á efecto si hubiese vivido el prudente Abderrahaman. Su hijo, el Emperador actual, imbuido por consejos extranjeros, se habia propuesto destruir á los españoles, y en seguida atacar á los franceses y echarlos de la Argelia. Respecto á los españoles, se lamentan de que se les haya engañado diciéndoles que eran unos cobardes, que no teníamos ejército ni dinero, que una vez batidas las tropas que habian desembarcado en Ceuta, no podíamos enviar mas, y que para que tuviésemos muchas bajas y concluyeran pronto con nosotros, debían atacarnos con frecuencia. Les decian que el día que nos hiciesen retirar no quedaria uno de nosotros, puesto que el gobernador de Ceuta tenia la orden de la Reina de cerrarnos las puertas y recibirnos á cañonazos.

Cuando supieron que habia llegado otra division les hicieron creer que eran unos cuantos pescadores y presidiarios que se habian recogido de todos los pueblos de la costa, pero que eran faciles de batir porque no tenian ninguna instruccion. Al ver venir nuevas fuerzas les aseguraron que serian las últimas, y que viendo el grande apuro en que nos encontrábamos, la Reina habia hecho venir algunos centenares de hombres delicados, hijos de casas ricas, á quienes las fatigas de la guerra y el clima acabarían en cuatro dias.

Por lo que hace á su sistema de guerra tambien recibian instrucciones estrangeras que les indicaban, según afirman, las posiciones que debían ocupar. Al mismo origen atribuyen la direccion de los trabajos de sus baterías y las instrucciones para tirar al blanco. El renegado me juraba que él habia visto desembarcar cañones de gran calibre traídos de Gibraltar y que un estrangero conocido daba disposiciones en la playa para la construccion de las baterías. Esto es lo que me han dicho los moros de Tetuan por boca del intérprete.

Respecto á su ejército, los árabes me han asegurado que el Emperador actualá pensar de que al principio queria organizar diez mil hombres á la europea, para lo cual mandó comprar tambores y cornetas en el estrangero, se le dispersaron al poco tiempo por falta de sueldo. Dicen que hoy dia el Emperador no tiene mas que cuatro mil hombres de los llamados moros de rey, y que toda la infantería y caballería que Muley-Abbas tenia en los campamentos de Tetuan eran de tribus lejanas y kabilas. Los moros de rey figuraban aqui en muy corto número.

Dicen tambien que Muley-Abbas no cederá á Tetuan; que en cuanto á la cuestion de dinero hubieran hecho todos los sacrificios imaginables, y que eso será causa de que continúe la guerra. El renegado me ha dicho á solas que Muley-Abbas estaba reuniendo gente en el desfiladero del Fondach, lo cual habia oido á los moros en sus conversaciones reservadas.

Ya que no puedo hablar de operaciones militares porque están paralizadas, hé aqui una porcion de noticias que manifiestan con mas ó menos certeza el modo de pensar

de estas gentes respecto al estado actual de las cosas. Estas noticias arrojan tambien alguna luz sobre unos hechos pasados que han despertado en el pecho de todo español un sentimiento de justa indignacion contra quien no ha podido ocultar sus simpatias en favor de nuestros enemigos.

Los árabes tienen por lo demás la franqueza de confesar que no pueden luchar con nosotros, que nuestro comportamiento para con ellos ha sido mas generoso de lo que esperaban y que no podian menos de bendecirnos por ello.

La epidemia ha vuelto á causar algunas victimas en la ciudad de Tetuan que, como dije á VV., reúne muy malas condiciones higiénicas. El señor coronel Artaza habia dispuesto que algunas compañías pasasen á alojarse á otros barrios mas ventilados, y seguia dictando disposiciones para mejorar en todo lo posible el estado de la ciudad.

Llegan todos los dias grandes partidas de convalecientes de los hospitales de Ceuta y de España. Todos los vapores que vienen de los puertos del litoral traen voluntarios y soldados que vienen destinados á diferentes cuerpos.

En la actualidad nada falta al ejército, pues la plaza de Tetuan se encuentra bien provista de comestibles de toda clase, ropa, calzado y demás cosas necesarias, y se han puesto tambien algunas fondas con su correspondiente café.

Anteayer llegó el «Duro» con cargamento de vino y varias partidas sueltas.

J. MOLA Y MARTINEZ.

Madrid 26 de febrero.

El Emperador de Marruecos está mal consigo mismo: no quiere paz.

Créese que el cónsul inglés ha influido en la determinacion del Emperador, y esta circunstancia, unida con las muestras de simpatia en pró de los marroquíes, por parte de los tan quisquillosos defensores de la *libre* navegacion del Estrecho, ha vuelto á levantar contra la señora de los mares una polvareda en que se confunden los españoles de todos los partidos. Hoy ha sido recogido un artículo de las *Novedades* dedicado á esta cuestion. El *Occidente* se espresó en términos muy acalorados, y el *Pensamiento español* aplaude las palabras del periódico ministerial. Poco debe importarles á los grandes estadistas de Lóndres nuestra amistad, por mas que no se muestren indiferentes á los triunfos de nuestras armas; mas de tal modo podrian enmarañarse los sucesos, que llegase un dia en que los gobernantes ingleses tuviesen que arrepentirse de su imprevision é injusticia. Cuando lo decreta el cielo, la mano del oscuro pastor puede abatir la altiva frente del gigante. Contrasta singularmente con la conducta del gobierno inglés y de gran parte de la prensa inglesa, la de todos los demás países civilizados. En todas partes encontramos simpatias, en todas partes se nos hace justicia.

Otras veces he dicho que la guerra cuenta con ardientes partidarios en Madrid. Escusado es notar que la noticia de su necesaria continuacion ha llenado de extraordinario júbilo á muchos. Los progresistas puros y la democracia todo lo esperan de la guerra, y por esto la desean con ardor. Justo es decir que ante la idea de la guerra, lo olvidan todo y lo sacrifican todo, manifestando con ello un verdadero patriotismo.

La oposicion moderada no es tan partidaria de la guerra como lo fué al principio. Sus amenazas provocadoras se han convertido en reservas prudentes, y una afectada serenidad de juicio, que casi parece frialdad ó disgusto. Los dos periódicos mas genuinos carecen de datos para juzgar la conducta observada por el general en jefe con los emisarios del Emperador marroquí. El *Horizonte* no cree deber embarazar en este nuevo instante supremo la marcha del gobierno con reflexiones que serian, cuando menos, incompletamente fundadas. La *España* cree que las proposiciones de paz fueron un engaño, y que el general en jefe ha hecho bien en no dejarse engañar *segunda vez*. Lamentase, al paso, de los tristes resultados de la engañifa moruna, y afirma que sin un tiro podiamos haber conseguido lo que costará mucha sangre. A esto contestará á su tiempo en las Cortes el Duque de Tetuan, presentando al Sr. Gonzalez Bravo el libro de cuenta y data. Yo creo que el general O'Donnell ha leído el Quijote, y no quiere, como el héroe de la Mancha, encontrarse por el camino de sus aventuras con algun ventero que tenga que enseñarle lo que es indispensable para andar por el mundo. Por ahora ya sabemos que necesitaba camellos, y que se ha dado prisa en procurárselos. Lo de *piano, sano lontano*, parece que tambien lo sabe el general O'Donnell, y me alegro. ¿No conoce la *España* que las digresiones ne son siempre un defecto en los poemas? Byron derrama en las digresiones toda la sal y pimienta, toda su alma

como él dice, pero cuando mas olvidado se le cree de su amigo D. Juan, aparece el héroe y da un golpe magnífico. Hasta ahora no hemos visto mas que el primer acto, y el público ha aplaudido con frenesí. La acción episódica se desenvuelve al principio con cierta pesadez alemana, crece extraordinariamente el interés en la escena de los Castillejos, y corre precipitada á su desenlace. Las dos últimas escenas, la batalla del 4 y la entrada de Tetuan, son una consecuencia tan natural de las primeras, están tan bien traídas, que el público atando todos los cabos de la trama, se alegra de que el autor hubiese jugado al parecer con su curiosidad é impaciencia. Respetando la opinion del Sr. Calonge, creo que el Duque de Tetuan es un gran poeta dramático, y espero con entera confianza el segundo acto y la conclusion del drama. La justicia sobre todo: poco me importa que me llamen *claqueur*. Mi sentimiento y juicio estético podrán ser distintos de los del general Calonge y la España; pero bajo la fé de hombre honrado, les juro que no recibo butacas de la empresa, y que pago real sobre real mi humilde asiento de paraiso.

Y aunque parezca fuera del caso, y sean impertinentes mis digresiones musicales, quiero decir algo del concierto sacro del teatro Real. Si el reverendo Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro hubiese oido el *Stabat* en el teatro de la Zarzuela y la los de la *Traviata* en el templo, habria dicho mucho mas de lo que dijo, y de lo que se ha dicho sobre el himno de Riego. Los conciertos bien dirigidos y presentados con menos humildad de la que gasta la actual empresa, influirian muy provechosamente en el gusto del público, que no es tan reacio como algunos maestros suponen. Seria mejor oírlos en un salon *ad hoc*, pero á falta de salon menos profano, puede tolerarse el teatro. El del viernes fué regularmente cantado y tocado. Bonché fué el rey de la funcion, y el segundo lugar corresponde á la Trebelli. La falta de pasion, que en la ópera la perjudica, es una ventaja en la música sacra que debe distinguirse por la precision y solemne gravedad. La Fioreti cantó bien, pero habria estado mejor si no hubiese sentido demasiado el influjo de la escena dramatica. De los aplausos del público de la ópera quizá le quepa alguna pequeñita porcion de culpa al *gran maestro*. No prosigo y no cito aquello de *quandoque bonus*, porque Ferrer me está tirando de la oreja. La Grissi en el *inflammatus* inflamó de cólera á algunos. Yo, á pesar de los *Hugonotes*, estoy en mis trece. Sin el *peut-être* de Scudo su reputacion debe haber sido exagerada, y debida principalmente á la voz y á Mario. Lo que dá lastima es que la Grissi siga en un todo los pasos de la oposicion moderada. Empeñada en que ha de cantar, en que debe respetarse el recuerdo de sus buenos tiempos, sin hacer caso de las pelucas y arrugas que regala gratis el gran escritor humorístico llamado tiempo. El público tuvo tambien algunos momentos peóres que la Grissi. El tiempo de la sinfonia heroica de Beethoven no tuvo fuerza para hacer quitar los sombreros, ni para hacer sentar á los que estaban de pié, ni para atar un poco las lenguas. Los mas estaban esperando con impaciencia que *empezase* la funcion. No tiene Beethoven que atribuirlo a espíritu de partido, porque lo mismo le está pasando á O'Donnell, Rameau y Bach fueron oídos con paciencia, y no es poco. Si el público no les pagó mas tributo que el de una paciente resignacion, la culpa no es del público, sino del Real Conservatorio. Pero donde el público perdió enteramente el compás, fué en la fuga del *Stabat*. No diré que los coros no hubiesen podido *correr* con mas aplomo, pero la verdad es que algunos *diletanti* dieron de narices en el suelo. Al oír que una masa de voces le seguia la pista á la otra, tate, dijo: han entrado tarde, y entre el ruido de los cantores y la griteria del público, y el abandonar el asiento y el calarse los sombreros, se armó una zambra que ni la del campo marroquí. Rossini se estaba riendo como un loco, y la sombra de Sebastian Bach recorria el teclado de un piano con gesto amenazador.

Pero volvamos á las negociaciones de paz. El *Pensamiento* y el *Reino* se han manifestado mas indulgentes con el gobierno que el *Horizonte* y la *España*, y la *Regeneracion* y la *Esperanza* mas todavia. Este último periódico elogia la conducta de O'Donnell como pudiera hacerlo el periódico mas ministerial. Tampoco quiere conquistas la *Esperanza*. Estamos de acuerdo. Tángen! Tángen! exclama. A esto hay que contestar: Bueno! bueno! alla vamos.—J. C. y V.

Paris 27 de febrero.

Parece que el artículo del *Morning-Chronicle*, del que hablé á V. ayer, no es tan desprovisto de fundamento como hubiera podido creerse. Si es que no se ha con-

cluido nada entre el Austria y la Rusia, á lo menos se han empezado las negociaciones con este objeto, y se añade que se tiene el negocio muy adelantado.

Ya sabe V. que la *Independencia belga* habia hablado de proposiciones enviadas por la Francia en concepto de ultimatum al reino de Cerdeña. Pudo con efecto asegurar que acaban de remitiirse despachos al conde Cavour. Esos despachos contienen lo siguiente: 1.º Incorporacion pura y simple al Piamonte de los ducados de Parma y Módena; 2.º Incorporacion de las Legaciones, pero solo á titulo de vicariato; 3.º Formacion de un reino de Toscana independiente, bajo el gobierno de un principe elegido por la nacion; 4.º Reunion á la Francia de la Saboya y del condado de Niza.

No me consta que se haya hecho mencion de la alternativa en que se ha dejado á las Legaciones para incorporarse á la Toscana; tampoco me consta si estas proposiciones han sido presentadas por el gobierno francés á titulo de ultimatum. Todo lo que puedo decir, es que los términos en que están concebidas, son muy apremiantes y revelan la impaciencia de Napoleon porque se ponga un término á una situacion que en tanta inquietud tiene á la política europea.

¿Qué hará ahora la Italia en vista de la voluntad que acaba de manifestar el Emperador de los franceses? No puedo decirlo; pero creo firmemente que los pueblos por su parte manifestarán su intencion de un modo irresistible en favor de la incorporacion al Piamonte, y que el conde Cavour y el baron Ricasoli creerán que aun cuando hubiesen de ponerse en oposicion con los deseos de la Francia, deben marchar adelante y no cejar en la via emprendida.

La cuarta proposicion, que se refiere á la incorporacion de Niza y de Saboya á la Francia, me parece cuando menos inoportuna. Lo repito, nunca he creido en la incorporacion de esas provincias sino en cuanto ha de ser el corolario de la annexion principal de las provincias de la Italia central á la Cerdeña. Si ya bajo esta forma que nada tenia de chocante, la idea de esta dilatacion de las fronteras de la Francia ha suscitado una oposicion tan viva en el Parlamento inglés, ¿qué seria ahora cuando se tratase de una estension de territorio no motivada por el ensanche del Piamonte? Por lo demás, con respeto á Niza no es cierto que la manifestacion de la voluntad de los habitantes fuese favorable á la Francia. Sin embargo, á pesar de la inoportunidad de semejante cuestion, parece que hasta cierto punto es fundada, pues me han asegurado que á M. Benedetti, jefe de la direccion política del ministerio de Negocios estrangeros, se le ha encargado una comision en Suiza, relativa á las cuestiones que suscita la medida de la annexion de la Saboya y Niza á la Francia.

Me consta que todos los individuos del Consejo de la órden de Malta han sido convocados en Roma para el dia 15 de marzo á fin de asistir á una reunion en la que se han de examinar las cuestiones concernientes á la reorganizacion de esta célebre órden.

Se dice que á consecuencia del desarrollo y de la importancia de nuestras provincias del Senegal, está ya completamente decidida la creacion de una Sede episcopal en San Luis, capital de dicha colonia.

Háblase de un proyecto de ley que va á presentarse al Consejo de Estado. Propónese en él la organizacion de un cuerpo de guardias rurales que mas adelante se reunirían en brigadas y tendrían un sueldo que variaria de seis á ochocientos francos anuales segun la importancia de las municipalidades á que correspondan.

S. E. Vefik-Effendi, embajador de la Puerta otomana en Paris, da esta tarde un gran banquete al que han sido convidados Mr. Thouvenel y los individuos del cuerpo diplomático.

La sesion habida el sábado anterior, en la que el Tribunal imperial de Paris (sala correccional), se ocupó de la causa de Mr. Vacherot autor de la obra titulada *La democracia*, fue notable por dos incidentes que impresionaron de distinto modo al auditorio. Ya espliqué á V. el incidente que motivó el que se reservase la vista de la causa para otra audiencia: este incidente fué la sensible indisposicion del Dr. Marié, que por fortuna no ha tenido consecuencias. El otro incidente divirtió mucho al auditorio, y para poner término á esa inconveniente hilaridad, el presidente hubo de anunciar al público que si continuaban dichas manifestaciones, se veria obligado á mandar desocupar la sala.

Hé aquí lo que dió margen á este incidente. el Dr. Marié defendia á Mr. Vacherot, y sostenia que en su libro no habia ninguno de los delitos notados por la acusacion: «Otras obras, dijo, contienen teorias mucho mas avanzadas»; abrió un volumen, y leyó varios párrafos. Iba continuando esta lectura, cuando el presidente interrumpió al

orador diciendo: «Dispensadme, Dr. Marié; estas doctrinas son peligrosas, ¿cuál es la obra de dónde las tomáis?—El Dr. Marié contestó: Señor presidente, esta obra se titula: *Del porvenir de la democracia*. Pero permitidme seguir leyendo todavía algunas frases.

El Dr. Marié continuó su lectura, pero otra vez le interrumpió el presidente diciendo: «Estas doctrinas son muy peligrosas, son fatales y no podemos tolerar que se lean ante el tribunal. Pues qué no se ha formado causa á su autor?—No, señor presidente, repuso el abogado.—Entonces ¿quién es el autor?—El Dr. Marié leyendo la portada de la obra, dijo: *El porvenir de la democracia* por Luis Napoleon Bonaparte.... Al oír estas últimas palabras el público prorumpió en una risa general. El presidente hizo entonces uso de palabras severas, pero se restableció la calma, y el Dr. Marié continuó su defensa en medio del mayor silencio cuando el cansancio hizo traición á sus fuerzas y cayó desvanecido en su banco.—P.

Lérida 28 de febrero.

A un frío intenso ha sucedido de dos días á esta parte un tiempo de primavera, pero acompañado de un fuerte viento que agosta nuestros campos. Este viento se convirtió en el día de ayer en huracán que causó grandes perjuicios. Derribó aleros y trozos de tejado y levantó de cuajo la estación del ferro-carril que se estaba construyendo en la era del «Gran Prió». Lo mas sensible es que se han tenido que deplorar dos desgracias personales. Arrojado uno de los maderos por la violencia del huracán, fracturó una pierna á un operario del mismo ferro-carril, causando á otro una herida en la cabeza y una fuerte contusión en el costado.

Nuestro celoso Ayuntamiento está dando gran impulso á las obras de embellecimiento de esta ciudad. A invitación suya celebrese días atrás en el salon de sesiones de la Casa Consistorial una reunion de mayores contribuyentes, presidida por el M. I. Sr. Gobernador civil, para saber si se aprobaba en principio el proyecto de algunas obras de que es susceptible esta capital, propuesto por el infatigable y celoso Teniente de Alcalde D. Diego Joaquin Ballester. Numerosa y escogida fué la concurrencia, habiendo manifestado todos el mas vivo deseo de que aquel proyecto fuera una realidad, realidad de que sin duda podrá disfrutarse dentro pocos años, si olvidando mezquinas pasiones, solo el amor á la patria embarga los corazones.

En esta se ha abierto tambien una suscripcion para los heridos é inutilizados en la gloriosa guerra de Africa, habiéndose recaudado en muy pocos dias 4,958 rs., y de cuyo total daré á V. cuenta mas adelante.

Berga 27 de febrero.

Pasaron en esta poco menos que desapercibidos los tres dias de Carnaval, y era de esperar, pues á Berga se le puede muy bien aplicar aquel refran que dice: «donde no hay harina todo es mohina.» Sí, señor Director; la miseria va cada día en aumento en esta poblacion, y solo una carretera que la pusiese en comunicacion con esa capital la podría sacar del abatido estado en que se halla, pero desgraciadamente ya hemos perdido toda esperanza de que aquella se construya. No sabemos que pecado hemos cometido, pero muy grande habia de ser para que se nos relegara, como se nos ha relegado, á un eterno olvido, ó mejor á un completo abandono. En medio de tanta desgracia ya no nos queda otro recurso que levantar los ojos al Cielo y esclamar: ¡Señor, ya que así lo quereis, hágase vuestra santa voluntad!

Tambien hemos tenido una feria en la que ha habido bastantes vendedores y casi ningun comprador. Lo único notable que ocurrió en ella fué una abundante cosecha de rateros, cosa poco comun en esta villa.

Este Rdo. señor Cura-párroco predica los sermones de Cuaresma. Dicho señor es un verdadero apóstol, y aunque sea á trunco de ofender su modestia, otro día dire algo del celo verdaderamente evangelico con que desempeña su sagrado ministerio. Creo no debe quedar en la oscuridad tan grande tesoro de virtudes.

El tiempo ha mejorado mucho; la cosecha no presenta ser ni mediana. Solo esto nos faltaba para colmo de desgracias.

Mahon 26 de febrero.

Ha calmado el tiempo y un hermoso y completo dia de primavera ha sucedido á los mas glaciales de un rigoroso invierno. Nieve aunque poca, y esto es un fenómeno en nuestra isla; vientos muchos y bastante fuertes, y un mal tiempo continuo por mar y tierra, han sido la escena que hemos presenciado por espacio de quince dias, viendo paralizadas las bulliciosas fiestas del Carnaval, é interrumpida como es natural, nuestra correspondencia. Sin embargo, si escuchamos á un capitán ingles cuyo buque ha quedado perdido en nuestra costa, esto es apenas digno de mencion comparado con los deshechos temporales que han reinado en el golfo. Muchas averías y mas de un siniestro habrá que lamentar. La goleta inglesa «Countess of Fife», capitán Brande, que de Londres se dirigia á Marsella cargada de carben breado, vió sus velas hechas trizas, maltratado el casco, y á merced de las olas y de los vientos arribó á las playas de «Son Bou», dichosamente para la tripulacion que pudo salvarse. Debemos contar el buque por perdido; el maderamen, parte de la jarcia y cargo podrán utilizarse.

El martes se presentó á la vista del puerto un buque francés pidiendo auxilio; llevaba el palo de mesana anadido, y el mayor roto á la altura de la cofa. El práctico salió y subió á bordo, pero de repente un remolino de vientos encontrados que se fijó con fuerte embate en el N. E. alejó la embarcacion y á estas horas presumimos que podría ganar las costas de Mallorca ó aguantarse al Sur; pues esta mañana la Atalaya ha señalado barco con avería y á cinco millas. Es de noche y todavía no ha entrado en el puerto.

El tiempo no se ha fijado; vuelve á refrescar el viento, y se presentan algunos nubarrones aunque aislados.

## SOCIEDADES POR ACCIONES.

### SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CREDITO.

*Memoria leida en la Junta general de accionistas celebrada en 29 de febrero de 1860.*

SEÑORES:

El acta que acaba de leerse, correspondiente á la última Junta general extraordinaria, recuerda uno de esos periodos mas ó menos dificiles por los que han pasado alguna vez todas las Sociedades financieras. En aquella época, de la cual solo nos separa el corto espacio de ocho meses, la Junta de Gobierno aseguró que no creia posible la sólida organization del crédito en nuestra plaza, sin que le sirviera de base la existencia de uno ó mas establecimientos de gran capital efectivo que facilitaran á las empresas industriales la colocacion de sus valores moviliarios, y la rápida enumeracion de algunos hechos bastará para poner en evidencia lo que los pueblos modernos deben á esas instituciones de Crédito tan dura como injustamente censuradas.

La Junta de Gobierno aseguró tambien entonces que habia dado y estaba pronta á dar cuantas explicaciones fueran necesarias para que se conociera con toda exactitud el estado de la Sociedad, y hoy cumple el mas grato de sus deberes sometiéndolo al exámen de los señores accionistas la situacion de los negocios en que la misma se ha ocupado.

La Junta de Gobierno aseguró, por último, que si se comparaba el precio corriente de sus valores en cartera con el tipo de su última cotizacion, se veria de una manera evidente que las pérdidas de la Sociedad eran inmensamente menores de la que con marcada exageracion se suponía; y el resumen de balance, que se somete hoy á la aprobacion de la Junta general, arreglado de una manera estricta á las cotizaciones de la plaza en 31 de diciembre, demuestra bien que esas pérdidas son insignificantes, ó mejor aun completamente nulas.

Que en nuestro pais se debe á las Sociedades de Crédito el movimiento regenerador que en él se observa, se demuestra con solo volver la vista media docena de años atrás.

Cada época viene marcada con un sello especial que la distingue, y en la que nos ha cabido la suerte de atravesar tienen los intereses materiales mas influencia que en otra alguna. Producir mucho y á poco precio para que se pueda consumir mucho tambien y para que puedan consumir todos, hé aqui la sintesis de las tendencias económicas de nuestros dias. Por eso la politica obedece en gran parte á esas tendencias; por eso la administracion fomenta y da facilidades á la produccion y al consumo; por eso la politica, la administracion y los esfuerzos individuales, se aunan en todas partes para obtener la celeridad y baratura en los transportes; porque el transporte es el medio irrecusable entre la produccion, la transformacion y el mercado, y porque sin el transporte no puede haber consumo, ya que sin él son imposibles las transacciones y el comercio.

Esta verdad universalmente sentida es la que ha creado esas grandes vias de comunicacion que cruzan la Europa en todas direcciones y que la han enriquecido, cimentando al mismo tiempo su grandeza. Pero hay que notar lo bien: esas líneas de ferro-carriles, precursoras en todas partes de civilization y de progreso, no se han realizado por la sola influencia de las empresas industriales. ¿Quién ha negociado la masa enorme de los titulos que se han visto en la precision de emitir? ¿Dónde han encontrado los mil y ochocientos millones de duros á que asciende el capital que han absorbido en estos últimos años en los diferentes Estados de Europa? ¿Quién les ha prestado el apoyo de su influencia financiera en los dias de abatimiento? Las Sociedades de Crédito, señores: esos grandes depósitos de valores moviliarios donde se compran al por mayor para venderlos despues cuando las condiciones del mercado lo permiten.

Por eso en España habían caducado, por falta de capital, mas de cuarenta concesiones de caminos de hierro antes del año 1856. Por eso desde entonces, que es cuando las Sociedades de Crédito empezaron a funcionar, las empresas de ferro-carriles empezaron tambien a dar señales de animacion y movimiento. Las líneas de Barcelona á Zaragoza, de Zaragoza á Alasua y á Pamplona, de Madrid á Irun y á la frontera, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Córdoba á Sevilla, de Sevilla á Jerez y á Cadix, de Granollers á Girona, todas aquellas en fin en que se trabaja y adelanta y de cuya conclusion tanto se espera para el porvenir de nuestra patria, todas han recibido el eficazísimo apoyo de esos establecimientos de crédito que, con ligeras escepciones, tan honrosa página han de ocupar en la historia mercantil de nuestro pais, el dia en que se les juzgue con imparcialidad.

La Catalana general de Crédito ha contribuido tambien, en no pequeña escala, á ese movimiento regenerador, y cuando las obras públicas, á cuya ejecucion se ha consagrado, toquen á su termino, Cataluña entera hará justicia á la Sociedad que ha sabido, en circunstancias bien difíciles, facilitar los capitales que faltaban para la adquisicion de esos grandes elementos de prosperidad y de riqueza.

Hemos dicho que las circunstancias eran difíciles, y no se necesita grande esfuerzo para demostrarlo. La falta de provision, que caracteriza las épocas de especulacion exagerada, hizo tomar desmedidas proporciones á esa misma especulacion. De seis años á esta parte, Barcelona ha emprendido mucho mayor número de negocios de los que podia naturalmente realizar. La extraordinaria suma á que ascienda el capital nominal de las Sociedades constituidas abruma todavia con su peso á los accionistas, que encontrándose con una responsabilidad mayor de la que con sus recursos ordinarios podian satisfacer, se han visto en la precision de lanzar al mercado sus acciones, todas á la vez y á cualquier precio, quedando así depreciados los valores mobiliarios.

La Sociedad Catalana ha hecho tambien cuanto cabia en el círculo de sus atribuciones para aliviar situacion tan complicada; y la Junta de Gobierno se lisonjea de que sus esfuerzos no serán infructuosos. Creyo conveniente disminuir la suma de obligaciones que pesaban sobre la plaza, y pidió enseguida autorizacion á los señores accionistas para reducir á la mitad el capital nominal de la Sociedad. Ocho meses hace que se solicitó del Gobierno el permiso necesario para realizar esta medida, y ese permiso no ha sido otorgado aun. Paralizado el expediente en el Ministerio de Hacienda, porque se queria esperar para resolverlo el resultado de la visita que se confió en junio último al Ilmo. Sr. Comisario Régio D. José Fariñas, pasó al fin á informe del Consejo de Estado. Despues de repetidas reclamaciones oficiales y privadas, en las que ha tomado una parte muy activa y digna de nuestro reconocimiento la Autoridad superior civil de la provincia, se ha evacuado ya ese informe, y es de creer que no se diferirá por mas tiempo la autorizacion que se necesita para llevar á cabo la disminucion del capital, propuesta por esta Junta y aceptada unánimemente por los señores accionistas.

Era necesario además buscar otros mercados en donde pudieran colocarse los títulos que aqui se habian emitido con exceso, y gracias á la activa cooperacion que se ha encontrado en las Juntas de Gobierno de los ferro-carriles de Zaragoza y Granollers, las acciones de la primera de estas compañías pueden cotizarse ya oficialmente en la Bolsa de Paris, estando tambien preparados todos los documentos que se necesitan á fin de conseguir del gobierno francés el permiso para que se coticen en la misma plaza las acciones de la segunda.

La Junta de Gobierno creyo por último que ya que el mal provenia del exceso de la especulacion, no era prudente emprender negocios nuevos en los que el público no podia tomar ninguna parte, por mas ventajas que ofreciesen, mientras no estuvieran terminados los que se hallaban en curso de ejecucion, y ha subordinado á este pensamiento gran parte de sus resoluciones. Por eso ha desistido del pensamiento de enlazar la isla de Cuba con las costas de la Florida por medio de un cable eléctrico. Por eso ha traspasado á D. José Campo y á la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento los derechos que la Sociedad tenia en la concesion del camino de hierro de Valencia á Tarragona, mediante la devolucion del depósito y el reintegro del importe de los planes, quedando de esta manera libre la Catalana de toda responsabilidad para lo sucesivo y consiguiendo al mismo tiempo alimentar las empresas del pais con los capitales de otras provincias. Por eso en fin, se ha ceñido estrictamente á la realizacion de los negocios pendientes, de los cuales la Junta general tiene ya noticia por las memorias de los años anteriores.

La situacion actual de la Sociedad es por lo mismo completamente despejada.

Los préstamos, los descuentos, las cuentas corrientes y los depósitos que constituyen la base de las que podrían llamarse sus operaciones ordinarias, adquieren cada día mayor importancia, proporcionando una clientela mayor, y haciendo evidente la progresiva confianza que á la Sociedad se dispensa por el público. El número de cuentas corrientes en el ejercicio de 1859 se ha elevado en un veinte por ciento sobre el del año anterior. Solo en préstamos y descuentos se ha facilitado al comercio la suma de Ds. 6.732,632'231, cantidad muy notable para un establecimiento que solo puede destinar á estas operaciones una pequeña parte de su capital, y que ha contribuido de este modo á facilitar las transacciones mercantiles, disminuyendo los efectos de la larga y penosa crisis por que la Europa está pasando.

Los negocios en que la Sociedad está mas directamente interesada son los siguientes:

- Camino de hierro de Zaragoza.
- Prolongacion á Gerona del de Granollers.
- Minas de Calaf.
- Máquinas de traccion.
- Propiedades inmobiliarias.

**CAMINO DE HIERRO DE ZARAGOZA.**—Hace dos años el camino de hierro de Barcelona á Zaragoza tenía sin colocar cuarenta y ocho mil de sus acciones y necesitaba además realizar en obligaciones hasta la suma de setecientos cincuenta mil duros para atender á sus mas apremiantes compromisos. Para la Junta de Gobierno de la Sociedad Catalana General de Crédito, al proporcionar fondos á esa empresa, no se trataba solo de un negocio, se trataba al mismo tiempo del decoro y del porvenir de Cataluña. Valencia y Alicante se apresuraban á poner el Mediterráneo en contacto con la corte y con el interior de la monarquía, y era necesario que Barcelona siguiera su ejemplo, si no queria ver amenguada su importancia mercantil. La Catalana contó en aquellas circunstancias con el eficaz apoyo de algunas eminencias de esta plaza, y gracias á esos esfuerzos reunidos, las cuarenta y ocho mil acciones quedaron suscritas; los setecientos cincuenta mil duros de obligaciones contratados; y la Junta de Gobierno del ferro-carril de Zaragoza con su capital enteramente constituido y en situacion de facilitarse los recursos necesarios para que sus locomotoras pudieran cruzar el Aragon y llegar, en un periodo breve, á la capital de aquel antiguo Reino.

Un camino de hierro subvencionado por el Gobierno, que atraviesa las mas fértiles provincias de España, que se enlaza con el de Madrid en Zaragoza y con los que desde el mismo punto se dirigen á Bilbao y además á Francia por Alsasua y por Pamplona, reúne todas las condiciones de un brillante porvenir. La Junta de Gobierno lo creyó así entonces, y lo cree todavia hoy con mas motivo si cabe, desde que la explotacion hasta Manresa ha demostrado el movimiento creciente y los rendimientos progresivos de esta linea. A pesar de estas apreciaciones justísimas, que el tiempo realizará probablemente en un periodo mas corto de lo que se espera, las 20,838 acciones de ese ferro-carril que la Catalana conserva en su cartera, se han cotizado en el inventario al tipo de treinta y tres y medio por ciento de daño. Es indudable que estas acciones han sido apreciadas en menos de lo que valen hoy y en mucho menos de lo que valdrán dentro de algunos meses, cuando las obras del camino estén ya terminadas; pero la Junta de Gobierno ha querido ser escrupulosa, tal vez en demasia, al valorar los efectos que constituyen la cartera.

**FERRO-CARRIL DE GRANOLLERS.** La prolongacion del ferro-carril de Granollers hasta el empalme en la riera de Santa Coloma de Farnés está, por decirlo así, completamente terminada. El magnífico túnel de Corró y las grandiosas obras de fabrica que á cada paso se encuentran en esta linea, sorprenden por su magnificencia y solidez, debiéndose á la acertada direccion facultativa del señor D. Andrés de Mendizabal el que se hayan vencido con facilidad las inmensas dificultades que se han presentado en su ejecucion. El balasto y la via se están colocando ya en diferentes puntos, y todo hace creer que, á no sobrevenir algun accidente extraordinario, podrá ponerse en explotacion dentro cortísimo tiempo. Además, habiendo aprobado definitivamente el Gobierno los planos presentados por la empresa de Granollers desde el empalme á Gerona; como las obras deben empezarse á los dos meses de otorgada la concesion, y como esta concesion está pedida, es probable que en el año actual queden nuestros compromisos con la empresa concesionaria completamente satisfechos, y dotado el pais con un ferro-carril, que solo distará quince leguas del vecino imperio; enlazado

con el interior del reino por la línea de Zaragoza que empalma en Moncada; enlazado con las fertilísimas comarcas de Ampurdan, el Vallés y la alta montaña; y probablemente con Vich y San Juan de las Abadesas, si el Gobierno realiza las esperanzas que ha hecho concebir; convirtiéndose de este modo en un gran centro hacia donde confluyan los movimientos de la riqueza estrangera y nacional. A pesar de todas estas ventajas, las 9,913 acciones que de este ferro-carril posee la sociedad, se han valorado en el inventario al tipo de treinta y cinco por ciento de daño, siendo esta una prueba mas de la extraordinaria rigidez que la Junta de Gobierno se ha impuesto en el examen y apreciación de todos los valores.

**MINAS DE CALAF.** El carbon y el hierro son los elementos indispensables de la mayor parte de las industrias. Abaratar el carbon es hacer económicos y poner al alcance de todas las fortunas la mayor parte de los productos. Obtener el carbon dentro del pais y sin temor de que las cuestiones políticas exteriores puedan impedir su arribo, es hacer á la industria independiente de estrañas influencias y dotar á la nacion de una fuerza, que busca hoy en el estrangero y que puede faltar, cuando mas se necesita, para cuestiones de honra y de decoro nacional. Por eso la Junta de Gobierno ha procurado en todas ocasiones facilitar en Cataluña la explotacion de ese combustible, y por eso, en la memoria del año anterior, se anunció ya que se habian adquirido ocho minas de este mineral, en el término de Calaf, de cuenta y mitad con sus primitivos propietarios. Desde entonces, se han registrado nuevas pertenencias; se han hecho trabajos preparatorios de grandísima importancia; el ferro-carril de Zaragoza pasa por entre el perimetro de las minas, y la estacion de Calaf, colocada á algunos pasos de distancia del gran pozo de extraccion por donde se ha de dar salida á todos los carbonos, permitirá colocarlos sobre la misma via. La Junta de Gobierno no quiere preparar ventajosamente el ánimo de nadie: lo que desea si, es facilitar á cuantos accionistas lo pidan el permiso necesario para reconocer lo que aquellas minas valen y lo que la sociedad debe de ellas prometerse. Cuando hayan recorrido todas las galerías de explotacion y de servicio, cuando hayan examinado por si mismos, la potencia de las capas y la calidad de los carbonos, cuando se hayan convencido prácticamente del número de toneladas que pueden estraerse desde el momento que el consumo lo reclame, de seguro que parecerá exageradamente nimia la cantidad de Ds. 9,263'776 por la que figura en el inventario ese criadero.

**MAQUINAS DE TRACCION.** La Junta de Gobierno solicitó y obtuvo el privilegio de introduccion de las espresadas máquinas, y aun que no se ha presentado todavia ocasion de hacerlas servir en grande escala, no es probable que, cuando llegue este caso, dejen de corresponder á las esperanzas que los primeros ensayos hicieron concebir. Destinadas principalmente al transporte de carbonos, se han hecho esfuerzos incesantes para que se arreglen y concluyan las carreteras necesarias para este servicio. Cuando este trabajo quede terminado en alguno de los centros carboníferos del pais, podrán hacerse los ensayos en mas grandes proporciones, y apreciarse la verdadera importancia de esas máquinas y su aplicacion futura, que puede dar lugar á beneficios regulares, y que en ningun caso puede ocasionar pérdidas á la sociedad, porque aquellas solo figuran en el inventario por la insignificante cantidad de ds. 8,283'129, que es lo menos que han de producir sus dos calderas, sea cualquiera el uso á que se las destine.

**PROPIEDADES INMOVILIARIAS.** La sociedad no posee actualmente otras propiedades que la casa que se está construyendo para las dependencias de la misma. La adquisicion de esta finca ha satisfecho á la vez una exigencia de decoro y una necesidad imprescindible en esta clase de establecimientos. Ha satisfecho una exigencia de decoro, porque era justo poder reunir á los señores accionistas, con decencia, el dia de una Junta general, y porque era indispensable que todas las dependencias, entre las que hay algunas que, como las de levantamiento de planos, necesitan condiciones especiales de localidad, pudieran hallarse reunidas. Ha satisfecho una necesidad imprescindible en esta clase de establecimientos, que requieren sitio á propósito y seguridad completa, porque el desarrollo de sus negocios se aviene mal con las reducidas proporciones de una casa de alquiler y con que la ocupen al mismo tiempo personas estrañas á la sociedad. El edificio que se está construyendo evita esos inconvenientes y como, aunque ajustado por una cantidad alzada, no han escaseado los constructores nada de lo que ha podido contribuir á su elegancia y solidez, es de esperar que valdra en venta, dentro de algunos años, mas de lo que ha costado á juzgar por el progresivo aumento de valor que van adquiriendo los edificios y solares.

Los datos que acaban de esponderse bastan para que pueda apreciarse con toda exactitud el verdadero estado de la sociedad. Resultando del balance, que el pasivo asciende á la cantidad de ds. 9.694.042'431 y el activo á la de ds. 9.619.100'455, hay un déficit ó una pérdida de ds. 74.941'976. Pero esta pérdida, como se ha dicho, es insignificante ó es completamente nula. Insignificante, porque á ser cierta supondría que cada accion ha perdido veinte reales y pico de su capital, lo que dista mucho de lo que algunos han querido suponer. Completamente nula, porque, en primer lugar, las acciones de caminos de hierro se cotizan hoy á un cambio mas ventajoso del que se cotizaban en 31 de diciembre. En segundo lugar, porque en las minas de la Catalana general de Crédito, hay, segun el dictamen de los ingenieros, 8.501.271 toneladas de carbon, de excelente calidad, como lignito, de explotacion facil y económica, con un ferro-carril como medio de transporte y con un consumo casi seguro en todo su trayecto hasta Barcelona; y unas minas con tales condiciones, podian muy bien haberse valorado en una cantidad inmensamente mayor, sin pasar por visionarios; y en tercer lugar, porque habiéndose adoptado para la formacion del balance el tipo de cotizacion en la plaza, que tanto perjudica, en la actualidad, los efectos de la cartera; aunque no aparecen beneficios, se han aplicado á la mejora del capital social, mayores cantidades que las que se han repartido en los años anteriores en la forma de dividendos.

Dada esta situacion, ¿qué es lo que los señores accionistas deben prometerse para el porvenir? La Junta de Gobierno no contestará á esta pregunta, pero hará en cambio una sencilla observacion. Las acciones de caminos de hierro valdrán tanto mas cuanto las obras se hallen mas próximas á su término. Los desembolsos que en lo sucesivo tienen que hacerse son ya de poca importancia. Los capitales en ellas invertidos empezarán muy pronto á dar productos que no se han obtenido hasta hoy. El mercado se va desahogando cada dia, y los apuros desaparecen rápidamente á medida que va disminuyendo la suma de responsabilidades pendientes, haciendo todo esperar que estas acciones podrán colocarse dentro de poco con ventaja. Pero aun en el caso de que se retardara todavia algunos meses su colocacion, conviene tener en cuenta que, al tipo á que se hallan en el inventario, están ganando mas de un nueve por ciento de interés, lo que permite esperar con desahogo y sin desconfianza.

La Junta de Gobierno debe antes de concluir hacer una advertencia. Ha dado hoy explicaciones y detalles que en la situacion presente pueden tener alguna utilidad; pero ni este ejemplo puede repetirse, ni puede servir de precedente para los que en cualquier tiempo tengan á su cargo la Direccion de la Compañia. El éxito de los negocios depende en su mayor parte de la reserva con que se inician, dirigen y terminan, y esta reserva y este buen éxito son incompatibles con esas aclaraciones detalladas que pone de manifiesto, á sus mismos enemigos, la parte mas vulnerable de esta clase de establecimientos.

La Junta de Gobierno, que tiene la conciencia de su deber; que sabrá cumplirlo con lealtad como lo ha cumplido hasta el presente; que cuenta con el eficazísimo apoyo de la numerosa y útil clientela de la sociedad; y con el auxilio del personal de sus dependencias que nada ha dejado que desear en el cumplimiento de sus deberes, espera confiadamente que las causas generales que han influido en la perturbacion de los negocios desaparecieran bien pronto, reapareciendo una nueva era de prosperidad, y cesando por completo ese malestar que, accidental y pasajeramente, ha influido en la depreciacion de todos los valores.

El Presidente, Antonio Brusi y Ferrer.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el secretario, Juan Magaz.

#### RESUMEN del balance de la Sociedad Catalana general de Crédito en 31 de diciembre de 1859.

##### ACTIVO.

Por el 60 p. c. á desembolsar sobre el valor nominal de las 60.000 acciones emitidas..	Dur. 3.600.000'
Caja.	1.201.801'003
Préstamos y valores en cartera..	2.686.978'449
Corresponsales.	110.559'386
Débitos por interés en varios negocios.	1.915.252'396
Varios deudores.	39.429'755
Gastos de instalacion y ajuar amortizables.	9.537'966
Inmuebles.	55.341'500
	Dur. 9.619.100'453

## PASIVO.

Cuentas corrientes.	Dur. 1.852,554'078	
Créditos por interés en varios negocios.	1.649,505'	
Varios acreedores.	44,937'803	
Saldo que alcanzan los corredores.	775'550	
Valores en garantía de crédito.	146,270'	
Capital.	6.000,000'	Dur. 9.694,042'431

Pérdida de 1859. . . . . Dur. 74,941'976

## DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE DAÑOS Y LUCROS.

Saldo de pérdidas en 31 diciembre de 1859. . . . . Dur. 49,350'959

## GASTOS.

Intereses á 2 p. c. ánuo sobre los saldos menores mensuales de cuentas corrientes.	Dur. 9,951'197	
Contribucion, alquileres, gastos de impresos, de escritorio, etc.	5,403'585	
Sueldos de empleados.	8,744'859	
10 p. c. de gastos de instalacion y ajuar amortizados.	1,401'376	Dur. 25,591'017

Pérdida de 1859. . . . . Dur. 74,941'976

Barcelona 31 de diciembre de 1859.—El Administrador, J. Ubach.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion MODESTO COSTA Y TURELL.

## Noticia de los fallecidos el día 29 de febrero de 1860.

Casados 2	Vindos 1	Solteros »	Niños 8	Abortos »
Casadas »	Vindas 1	Solteras »	Niñas 2	
	Nacidos:	Varones 3	Hombres 3	

## Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

Signe la relacion de los donativos de varias clases que han hecho por conducto de este Gobierno civil, desde 23 de enero último en adelante los pueblos, corporaciones y personas que a continuacion se expresan, para auxiliar á los heridos del ejército de Africa ó atender á las necesidades de la guerra: La villa de Sitjes ha hecho el donativo de 6540 rs. vn.—Los confiteros de esta capital, don Agustin Masana y don Gil Garr ga. el de 200 libras de bizcochos secos para los heridos convalecientes.—Los farmacéuticos de la villa de Sabadell, don Felipe y don Francisco de P. Benesat. 3 arrobas de polvos desinfectantes de Carne y Desmaux y absorbentes de Bayar, para los hospitales del ejército de Africa.—El Excmo. señor Duque de Almenara Alta ha remitido desde Madrid la cantidad de seis mil reales vn. con destino al hospital que la Junta Barcelonesa sostiene en el campo de San Roque.—La villa de Vilafranca de Panadés, 800 pares alpargatas para el ejército expedicionario de Africa, y 18 arrobas de hilas, trapos y vendas para los heridos.—La villa de Tarrasa, 18 arrobas de hilas, trapos y vendas y mil paños triangulares nuevos.—El pueblo de Tabernola, 2 arrobas de trapos.—D. José Clausolles, profesor ortopedista de esta capital, ha entregado al señor Jefe de Sanidad militar del distrito seis cabestrillos metálicos fabricados en su establecimiento para las heridas ó fracturas de mano ó ante-br. —El vecindario del Masnou ha puesto á disposicion de la Junta Barcelonesa de socorros 28 arrobas de hilas, vendas y compresas finas, y ademas la cantidad de 6200 rs. vn. en metálico.—Los obreros de la clase de tejedores de velos de esta capital han aportado 736 rs. 12 mrs. en calidad de donativo voluntario.—La Diputacion provincial ha enviado un distinguido pintor catalan al teatro de la guerra con los auxilios necesarios para que á la vista de los hechos trasladado al lienzo los mas esclarecidos episodios de la gloriosa lucha que con tanta honra sostiene el ejército español.—La «ciudad de «El Pireo» ha puesto á disposicion del Excmo. señor General en jefe del ejército de Africa un precioso estuche de caoba con varias insignias y distintivos militares destinados á premiar las acciones heroicas del mismo ejército durante la actual campaña.—La villa de San Feliu de Llobregat, con los demás pueblos de su partido judicial, ha remitido á la Junta barcelonesa 19 arrobas de hilas, sábanas, trapos y vendas y 1250 rs. en efectivo.—La villa de Manlleu, 17 arrobas de hilas, trapos y vendas de todas clases, hiladillo blanco en pieza, sábanas y mantas, la mayor parte nuevo y arreglado con inteligente esmero.—El pueblo de San Andres de Palomar ha entregado 73 arrobas de varios efectos y 1786 rs. en metálico, en esta forma: El Casino «El Porvenir», 74 toallas, 207 vendas, 54 sábanas, 37 libras de hilas y 7 libras trapos.—El Monte-pio «El Santo Sepulcro», 23 sábanas, 20 libras de hilas y 123 vendas.—El Monte-pio de «San Isidro», 80 sábanas, 800 ca-

nas de vendas y 3 colchas.—Otros Montes-píos y demas clases del vecindario, 1786 rs. en efectivo; 9 colchones, 51 sabanas grandes y 72 pequeñas, 7 mantas, 11 almohadas, 1062 vendas, 21 camisas, 10 calzoncillos, 31 tiras de sábana, 52 libras de hilas y 21 arrobas de trapos de todas clases, acondicionado con esmero.—La villa de Badalona ha remitido 57 arrobas y 15 libras de sabanas, hilas, vendages, trapos y otros efectos para los hospitales de sangra, perfectamente acondicionados.

Barcelona 28 de febrero de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

### Anuncios judiciales.

Por disposición del Sr. D. José Maria de Iparraguirre, Juez de Hacienda de esta provincia; se cita y llama por este tercer pregon y edicto á Miguel Carreras y Llagona, vecino de esta ciudad, habitante antes en la calle de la Cera, número treinta y tres, piso segundo, vendedor ambulante, para que comparezca en el referido juzgado para recibirle indagatoria en méritos de la causa que se le sigue por aprehension de géneros; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se sustanciara en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona á 25 de febrero de 1860.—Juan José Rodríguez, escribano.

—D. Francisco Larraz, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á D. Miguel Rouira, dependiente de comercio, vecino de esta capital, para que dentro de nueve dias se presente á disposición de este juzgado, á fin de recibirle declaración y oírle á su tiempo en defensa, en méritos de la causa pendiente por amenazas á D. Gabriel Coca, é injurias á su hija D.<sup>a</sup> Rosa Coca y Bernadas con un papel anónimo; apercibido que de no verificarlo, se continuará la causa por todos sus trámites, entendiéndose con los estrados las notificaciones que ocurran, y parándole el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona veinte y tres de febrero de mil ochocientos sesenta.—Francisco Larraz.—Por disposición del Sr. Juez, Fernando Ferrán, escribano:

—Juzgado de primera instancia de Barcelona. Distrito de Palacio.—Con auto de doce de noviembre del año próximo pasado, en méritos del juicio de concurso de acreedores de Antonio Sauch, fueron nombrados síndicos D. Pedro Armengol, abogado del ilustre Colegio de esta capital, y D. Francisco M.<sup>a</sup> de Matas, caudilgo de número de la misma, cuyo nombramiento se hace público con arreglo al artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento civil; previniendo á los acreedores hagan entrega á dichos síndicos de cuanto corresponda al concursado. Barcelona veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos sesenta.—Por disposición del Sr. Juez, Fernando Ferrán, escribano.

—D. Víctor de Salinas, Juez de primera instancia del distrito del Pino de Barcelona.—Por el presente segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Isabel Freixas, vecina que fué de esta ciudad, y habitante en la calle de Roca, número doce, para que dentro del término de nueve dias comparezca en este juzgado, al objeto de prestar declaración indagatoria, y dar sus descargos en méritos de la causa que contra la misma instruyo por corrupción de menores; bien entendido, que pasado dicho término sin haberse presentado, seguirá adelante la sustanciación de aquella, su ausencia en nada obstante, hasta sentencia definitiva, parándole el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á diez y seis de febrero de mil ochocientos sesenta.—Víctor de Salinas.—Por mandado de S. S., Francisco Maspons, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. S. D. Francisco Marco de Padilla, Secretario honorario de S. M., y Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la ciudad de Barcelona; se previene á la persona que se crea con derecho á una pieza de tela de algodón para hacer colchones, que el día diez del actual le fué ocupada al muchacho Francisco Fons, en la embocadura de la calle de San Pablo, se presente en este juzgado, sito en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número 6, piso cuarto, dentro de sexto día, á fin de rendir la oportuna declaración en méritos de la causa criminal que contra dicho Fons se sigue, por sospechas de hurto. Barcelona catorce de febrero de mil ochocientos sesenta.—José Gros, escribano.

### Anuncios oficiales.

La Industrial Harinera Barcelonesa.—Acordada por la Junta de Gobierno la recaudación del último dividendo pasivo de diez por ciento, y resuelto por la general ordinaria, celebrada el día 19 de los corrientes, que el de beneficios se abone en pago del mismo, se avisa á los señores accionistas para que desde el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de marzo hasta el 15 del mismo, se sirvan hacer efectivos en las oficinas de la Direccion, sitas en la calle de Cristina, núm. 2, durante las horas de despacho, seis duros por acción que corresponden para completar dicho dividendo pasivo. Barcelona 28 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de G. Manuel Ferrer, secretario.

—La fecunda Ampurdanesa.—En virtud de lo acordado en la junta general, y de lo prevenido en el art. 12 del reglamento, los señores accionistas se servirán hacer efectivo en poder del infraescrito, frente á la Aduana, el undécimo dividendo pasivo de 10 reales vellón, dentro el término de veinte dias. Los señores accionistas que estén en descubierto de anteriores dividendos, se servirán hacer efectivo el importe de los mismos, dentro del citado plazo, para que no se les declaren caducadas sus acciones. Barcelona 27 de febrero de 1860.—Por orden de la Junta directiva.—El tesorero, Joaquín Rahola.

—Ferro-carril de Barcelona a Sarriá.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, en conformidad a lo prevenido en el art. 21 de sus estatutos, convoca la general ordinaria de señores accionistas para el día 4 del próximo marzo, a las diez de la mañana, en el salón de la Casa Lonja: entendiéndose la convocatoria para el día 11 del propio mes, a igual hora y en el mismo local, para el caso de que en dicho día 4 no se reúna un número de accionistas que representen las acciones prevenidas en el art. 30 del reglamento; en cuyo caso se constituirá la Junta sea el que quiera el número de asistentes a tenor del artículo últimamente citado, y sus acuerdos tomados por mayoría relativa según el art. 56 del reglamento, serán obligatorios. Los señores accionistas podrán recoger las papeletas de asistencia que previene el artículo 48 del reglamento, los días 1, 2 y 3 de marzo, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en la oficina de la Sociedad, situada en la calle de Aviñó, n. 18. Y para que llegue a noticia de los señores accionistas, se publica el presente anuncio en los periódicos de esta capital, conforme al art. 21 de los citados estatutos. Barcelona 14 de febrero de 1860.—El presidente, Manuel de Compte.—El secretario interino, Francisco Bellsollet y Mas.

—La Unión, Sociedad minera.—Por segunda y última vez se hace saber a los señores que tengan solicitadas acciones de esta Sociedad, que se presenten a retirarlas hasta el día 8 de marzo próximo, de cuatro a nueve de la tarde en todos los días no festivos en el local del Círculo minero, plaza Real, n. 12, y satisfacer en el acto el primer dividendo de 5 rs. por acción; en la inteligencia de que de no verificarlo se dispondrá de las acciones en favor de otras personas sin derecho a reclamación de ninguna especie y perdiendo el derecho a las que tienen presentadas al cargo. Barcelona 29 de febrero de 1860.—P. A. de la J. D.: Maximino Lopez, secretario.

—Camino de hierro del Centro.—Sección de Mattorell a Barcelona.—A tenor de lo acordado en la Junta general celebrada el día 26 del corriente, esta Sociedad procederá al reparto de beneficios a razón de 60 rs. por acción, a cuyo efecto los señores accionistas recogerán en las oficinas la correspondiente factura para producir la con sus títulos.—El pago se verificará en la forma siguiente:

Los poseedores de 1 a 10 acciones	los días 2 y 3	del próximo marzo.		
Los » de 11 a 50 »	los » 5 y 6	id.	id.	
Los » de 51 a 100 »	los » 7 y 8	id.	id.	
Los » de 101 en adelante	los » 9 y 10	id.	id.	

Horas: desde las once de la mañana a las dos de la tarde. Barcelona 28 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de G., José Victor Brugada.

—Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—En el día 2 de marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad de febrero a las clases pasivas que cobran sus haberes en esta Tesorería de provincia, en la forma siguiente:

Día 2.—Monte-pios civil y militar, pensiones remuneratorias y de regulares, cesantes y jubilados.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y cruces.

Horas de pago: desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.—Los que no se presenten a cobrar en los días señalados a sus respectivas clases y horas indicadas, podrán verificarlo desde las dos a las tres de la tarde de los días 4 al 11 inclusivos en que se cierra el pago.—Las retenciones serán satisfechas desde el 16 al 20. Barcelona 29 de febrero de 1860.—El tesorero, Tomás Suarez de Puga.

—Administración principal de Hacienda pública de Barcelona.—Esta Administración recuerda al público que el día 5 de marzo próximo es el señalado para celebrar la nueva subasta de 400 cajones de cedro vacíos, procedentes de envases de tabacos, cuyo acto tendrá lugar de once a doce de su mañana, en los almacenes de efectos señalados de esta capital, situados en el piso bajo del edificio ex-convento de San Felipe Neri. Barcelona 29 de febrero de 1860.—P. O.—Domingo Lopez.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—El viernes 2 de marzo, a las tres de la tarde, se procederá a la venta en pública subasta, en los almacenes de esta Aduana, de los generos de comiso que a continuación se expresan: 22 varas tejido de algodón y lana de 41 pulgadas, a 3 reales vara; 13 pañuelos de algodón estampados, a 2 1/2 reales uno. Barcelona 29 de febrero de 1860.—José Victor de Elizalde.

—Canal de Urgel.—Los señores accionistas de esta Sociedad se servirán hacer efectivo, en las oficinas de la misma, el 19.º dividendo de cinco por ciento, durante los días laborables, comprendidos desde el 10 al 21 del corriente mes. Horas destinadas para la recaudación, desde las once de la mañana, y de dos a cuatro por la tarde. Barcelona 1.º de marzo de 1860.—Por A. de la J. A.—El secretario, Ferrer Busquet.

—Centro Minero.—Los accionistas de esta Sociedad se servirán hacer efectivo dentro el término de diez días, contadores desde la fecha, el dividendo de 10 reales por acción, en la oficina de la plaza de las Ollas, n.º 7, de tres a cinco de la tarde. Barcelona 1.º de marzo de 1860.—P. A. D. L. J. de G., E. Durán y Páges, secretario.

—Ferro-carril de Barcelona a Granollers y Girona.—Próximas a su término las obras de toda la línea hasta el empalme, la Junta de Gobierno ha acordado el dividendo pasivo de un diez por ciento, que completará el sesenta por ciento de desembolso correspondiente a las acciones de prolongación. Los señores accionistas se servirán realizarlo desde el 20 a fin del mes actual, de diez a una de la tarde en punto, en la Administración de la Empresa. Barcelona 15 de febrero de 1860.—Por la Sociedad del ferro-carril de Barcelona a Granollers y Girona, su Administrador, Miguel Victoriano Amer.

## FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

EMPRESA GENERAL DE CONSTRUCCION.

Estado de las obras y su marcha en fin de enero de 1860.

Longitud total de este ferro-carril, 368 kilómetros.

## 1.ª SECCION DE BARCELONA A MANRESA.

Kilomet.

Longitud..

65

Esta concluida y en explotación desde el 1 de julio anterior.

## 2.ª SECCION DE MANRESA A LERIDA.

Longitud.

118

Se halla concluida toda desde hace tiempo, faltando únicamente para ponerla en explotación el sentar la vía en 28 kilómetros, y la conclusion de un pequeño terrapien en la zona militar de Lerida que estuvo suspendida por orden superior hasta hace pocos meses. Los operarios empleados en esta seccion, se ocupan actualmente en el sentado de la vía, sus accesorios y en el retoque y refuerzo general; y por lo poco que falta hacer, puede contarse que a mediados de marzo las locomotoras que hoy dia llegan cerca de Calaf, recorrerán toda la linea hasta Lerida.

## 3.ª Y 4.ª SECCION DE LERIDA A ZARAGOZA.

Longitud

185

Planos, replanteo y espropiaciones. Concluido.

Movimiento de tierras.

Hay cerca de un noventa por ciento hecho.

Obras de fábrica.

Han adelantado en términos que hay mas de las tres cuartas partes concluidas.

Han adelantado tambien considerablemente hallándose en igual proporcion que las demás obras, siendo la mas atrasada la estacion de Zaragoza por haber estado suspendida su construccion hasta hace pocas semanas, por orden superior.

Estaciones y casillas.

Lastrado del camino.

Esta ya estendido en unos quince kilómetros.

Material fijo.

Han llegado ya tres buques a este puerto, que con los demás que hay cargados equivalen á cinco mil toneladas, que representa un veinte y cinco por ciento de la totalidad.

Material de explotación.

De las 19 locomotoras que están en construccion, hay 4 próximas á concluirse y 8 coches construidos, con los demás de este ferro-carril, en este pais, que solo esperan para quedar concluidas, las monturas de hierro que vienen de Inglaterra.

ESTADO de operarios empleados por término medio diario, en las obras de construccion.

DENOMINACION DE LA SECCION.	EN ESPLANACION.			EN OBRAS DE FABRICA.			EN LA COLOCACION DE LA VIA			EN EDIFICIOS.		
	Operarios.	Carros.	Caballerías	Operarios.	Carros.	Caballerías	Operarios.	Carros.	Caballerías	Operarios.	Carros.	Caballerías
Tarrasa á Sanana.												
Sanana á Manresa.				76	5	7						
Manresa á Rajadell.				129	13	19						
Rajadell á S. Pedro Salavinerá.				110	6	9	147	8	10	18	1	1
S. Pedro Salavinerá á Segur.	460	19	40	95	4	4						
Segur á Cervera.				25	5	6				21	5	1
Cervera á Bellpuig.										20	3	1
Hasta Lerida.	971	151	221	603	121	280						
Lerida á Monzon.	1988	260	313	452	22	50						
Monzon á Grañen.	238	37	74	160	16	42						
Grañen á Zaragoza.												
Totales.	3657	467	618	1649	192	417	147	8	10	59	9	11

## RESUMEN.

Total operarios. 6,188 con 676 carros y 1086 caballerías.

Nota.—La sección de Manresa á Lérida estaba desde mucho tiempo abierta á la pública circulación porque todas las obras estaban concluidas en estado de explotación; pero como la estraordinaria sequedad y falta de lluvias ocurridas en los años de 1858 y 59 no permitió que los muchos y grandes terraplenes que contiene (construidos con estraordinaria brevedad) hiciesen su debido asiento, el cual debía ocurrir en proporciones muy considerables en cuanto llegasen las lluvias, por esto no fué posible sentar el material fijo de la vía hasta el mes de diciembre último, desde cuya fecha el frío y las heladas no han permitido hacer una tercera parte de trabajo útil, y gracias á que no hayan tenido que pararse por completo las obras.—Así y todo, se habrá construido esta estensa vía férrea en el breve espacio de dos años.

Barcelona 21 de febrero de 1860.—Por Girona hermanos, Clave y compañía, Girona hermanos.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—A tenor de lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, la misma celebrará junta general ordinaria de accionistas, el martes 6 de marzo próximo, á las 12 del día, en el local de sus oficinas, calle de Gignas, núm. 6. Los señores socios con derecho de asistencia, se servirán pasar á la secretaría, desde el día 25 del corriente al 4 de marzo, á recoger las papeletas de entrada; advirtiéndole que si no fuese posible constituirse la Junta, tendrá efecto el viernes 16 del propio mes. á la misma hora y local, sea cual fuere el número de accionistas que se hallen presentes, siendo validos sus acuerdos, según lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos. Barcelona 11 de febrero de 1860.—Por A. de la Junta inspectora, el secretario, Ramon Soler. 12

—La Union Comercial en liquidacion.—Se convoca Junta general estraordinaria de accionistas para tratar de la realizacion de varios negocios pendientes; dicho acto tendrá lugar el lunes 5 de marzo próximo, á las siete de la tarde, en el local de la Sociedad. No reuniéndose suficiente número de accionistas, tendrá lugar el día inmediato, á la propia hora. Barcelona 26 de febrero de 1860.—P. A. de la C. L.—A. F. Escuder, secretario. 3

—Sociedad de vapores de helice de Bofill, Martorell y compañía.—De conformidad con la prevenido en los Estatutos de la misma, se convoca á junta general ordinaria para el día 4 de marzo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los 15 dias precedentes á dicha reunion, estará de manifiesto en la oficina de la Sociedad el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, y se entregará á los señores socios las papeletas de entrada á los que tengan derecho á asistir. Barcelona 18 de febrero de 1860. 12

## FERRO-CARRILES.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES Y SUS PRECIOS.

	MAÑANA.						TARDE.						1. <sup>a</sup> clase RS.	2. <sup>a</sup> clase RS.	3. <sup>a</sup> clase RS.		
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.					
Trayecto de Barcelona	á Mataró.....	8	30	10	30					3	»	»	»	10	8	6	
	á Arenys.....													14	11	2 8 16	
Idem de idem	á Tordera.....	6	30	»	»			12	30			»	5	»	21	19	14 16
	á Mol. de Rey			»	»	7	30	»	»	»	»	»	»	»	6 20	4 24	3 2
Idem de idem	á Martorell....	6	»	9	»	»	»	12	30	3	»	5	30	11	8	6	
	á Sabadell....													9	7	5	
Idem de idem	á Tarrasa.....	6	15	10	15	»	»	»	»	4	45	»	»	12	9 17	7	
	á Manresa.....													24	19	14	
Idem de idem	á Granollers....	6	30	8	30	10	30	»	»	2	»	5	»	10	8	6	
	Salidas especiales para S. Andrés...							»	12	30	6	30		2	6 1 18	» 13	

## Parte religiosa.

Hoy jueves segundo de Cuaresma, la A. y R. Congregacion del Santo Cristo en su Agonia fundada en la iglesia de Agonizantes, continúa el devoto septenario, empezandose á las seis y media de la tarde con el Santo Rosario, luego un rato de oracion mental, seguirá el ejercicio del septenario, en seguida predicará sobre la segunda palabra, «Hodie mecum eris in Paradisso», el Rdo. D. Juan Vinets, Pbro.; concluyendose con los lamentos de Jesus en su agonía.

Hoy la Real, Iltre. Congregacion de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, hará sus espirituales ejercicios de instituto, con exposicion del Santísimo Sacramento, y sermon á las seis de la tarde.

Continúan en la parroquial Iglesia de San José las funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesus, ó las principales virtudes de este adorable Corazon; hoy predicará el Rdo. D. Isidro Marsal y Nuri, Pbro.; siendo el asunto sobre el «Amor de Jesus á su eterno Padre.»

Mañana en el antiguo templo de San Miguel habrá el acostumbrado día de retiro para señoras, empezandose por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las tres y media. La entrada por la puerta lateral.

D. Francisco Arumi, ha fallecido (Q. D. G. G.) Su esposa, hijos e hijas, nietos y demás pa-

rientes, participan á todos los amigos del finado quehe tengan presente en sus oraciones y les ruegan se sirvan asistir al funeral que de cuerpo presente se celebrará hoy, 1.º de marzo en la parroquial iglesia de San Justo y Pastor, á las diez de la mañana. Despues las misas, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

### Parte economica.

## EN LA LECHERIA DE JOSÉ JORDANA (A) EL SARDA,

sita en la calle de San Pablo, n.º 5, se vende queso fresco, fabricado diariamente, á 28 cuartos la libra: natas de flor de leche á seis cuartos una, y de requesón á dos y á tres cuartos; la leche de cabra y vaca, á 16 cuartos el porron. Se hacen requesones tres veces al día, de los llamados «de tuballón», de varios precios.

## RAMBLA DE SAN JOSÉ, N. 12.

En este depósito y en la fábrica del mismo, sita en la calle de San Erasmo, n. 3, hay para vender diferentes prensas para hacer fardos, para semoleros, encuadernadores, para vino y aceite, como tambien para farmacéuticos y otros usos; cilindros para plateros, libreros y otras industrias, y ademas hay otros varios efectos de maquinaria y uso doméstico, todo á precios módicos.

## TROFEO HERÓICO.

Armas, emblemas y blasones de las provincias y principales ciudades y villas de España, por D. FRANCISCO PIFERRER, académico de la española de Arqueología, sócio corresponsal de la arqueológica de Sevilla y Almería, autor del Nobiliario de los reinos y señoríos de España y de otras obras filosóficas, históricas, heráldicas y filológicas.

Se publica por entregas de 8 páginas en 4.º mayor en hermosos tipos y papel avitelado, con láminas iluminadas al cromo: precio de cada entrega 2 rs., de cada lámina 3 rs. Formará un magnífico tomo cuyo coste será de unos 80 rs. vn. por suscripción y de 100 rs. vn. despues de concluido. Están publicadas dos entregas.

Se suscribe en la Redaccion, Madrid, calle de Preciados, n. 14, cuarto 2.º

En el mismo punto se admiten encargos para despachos confirmatorios de hidalguia, certificaciones de blasones, escudos de armas, árboles genealógicos y generalmente para todo lo que concierne á la ciencia heráldica, todo competentemente autorizado por D. Antonio Rújula y Busel, caballero de la inculta orden militar de S. Juan de Jerusalem, académico de la espanola de arqueología, cronista y rey de armas de S. M.

Para suscribirse ó dar alguno de los espesados encargos desde cualquier punto de España y del extranjero, basta escribir á D. Francisco Piferrer, calle de Preciados, n. 14, en Madrid.

En Barcelona se suscribe tambien en la calle de la Cera, n. 38, piso principal, derecha. 0

## OSTRAS FRESCAS.

Se han recibido en el Colmado Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente á la de Gignás.

## DILIGENCIAS PARA FRANCIA Y SU CARRERA.

Salen diariamente de Tordera á la llegada de los trenes las de Saladrigas, Toll y compañía en combinacion con las de don José Fabre, de Perpñan, y ferro-carriles franceses. Se despachan los billetes en la Rambla, administracion de las diligencias de Zaragoza, al lado de la fonda de las Cuatro Naciones; y en la plaza de Palacio, agencia del ferro-carril del Este, n. 15. 0

# VENTA DE MUEBLES DE EBANISTERIA

En la calle de Escudillers, n. 72, piso 1.º, por tener que desocupar la habitación por todo el día 8 del próximo mes de marzo, se venden todos los muebles que quedan á los precios siguientes:

Una cama de xicaranda, colchones y trasportins, en 700 rs. Una cómoda embutida con piedra mármol. 340 rs. Una mesa y espejo con piedra, 520 rs. Una magnífica mesa de sala con piedra, 280 rs. Un divan asiento de gaita-percha, 240 rs. Diferentes clases de sillas, mesas, espejos marco dorado y otros chismes diferentes.

Nota. Todos los días de 9 á 5 habrá un encargado para su venta.

1

## JORNADAS DE GLORIA O LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

OBRA ESCRITA POR D. VICTOR BALAGUER.

Esta obra está destinada á enaltecer las glorias que han conquistado en Africa nuestros valientes.

Es una obra verdaderamente histórica, pero que tiene el mismo interés que pudiera tener una novela, porque el autor ha sabido dramatizar los hechos y presentarlos con poesía y aplanura.

El autor, al mismo tiempo que sigue paso á paso á nuestros soldados en su camino de gloria por el suelo africano, al mismo tiempo que refiere los sucesos mas memorables de la campaña, ha tenido la buena idea de contar la historia y tradiciones de los sitios que halla al paso, evocando los recuerdos de eminentes personajes.

Así es como ha enlazado las escenas de la guerra actual con la historia de grandes acontecimientos pasados, entre los cuales no es por cierto el de menos interés el episodio referente al príncipe Ali Bey el Abbassi, que siendo un catalán, oriundo de Barcelona, llamado D. Domingo Badia y Leblich, consiguió, con el disfraz oriental y haciéndose pasar por moro, introducirse en la corte del Emperador de Marruecos, adquiriendo la completa confianza de éste, y fáltando muy poco para que consiguiese realizar su colosal pensamiento, que no era otro que el de hacer á España señora del imperio marroquí.

Las «Jornadas de gloria» reservan también un lugar preferente para uno de los caudillos mas eminentes del ejército expedicionario, para el general Prim. En el discurso de esta obra, el autor, á quien no faltan por cierto abundantes datos, referirá la historia y dramática vida del general catalán.

Los voluntarios de Cataluña han representado un gran papel en la batalla de Tetuan. El autor relata sus hechos y contará sus glorias, insertando las proclamas que les ha dirigido el general Prim en el mismo idioma catalán en que fueron pronunciadas.

El editor ha retrasado esta obra hasta que el autor ha tenido reunidos todos los datos que le han enviado del campamento. Es una obra escrita de una manera distinta que las que hasta ahora van publicadas con el mismo objeto, y no desmerecerá en importancia aun cuando se firmase la paz. Es un monumento levantado á las glorias españolas que siempre y en todas ocasiones tendrá el mismo interés.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Constará toda la obra de 30 á 40 entregas de 16 páginas, casi fóleo. El precio de cada entrega 1 real en toda España. A cada dos entregas lo mas, á cada tres lo menos, se acompañará una gran lámina suelta, en acero ó en colores, ó bien litografiada, ejecutadas por los acreditados artistas Sres. Planas, Moliné y Lechard.

Con la entrega primera se acompañará una magnífica portada en colores y una elegante cubierta para encuadernar la obra.

En breve daremos en colores una preciosa lámina de los voluntarios catalanes y el retrato del jefe el Sr. Sagraes y el teniente Sr. Moxó, muertos en la acción del 4 de febrero. También daremos en colores los tercios vascongados.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona.—Librería La Española, calle Ancha núm. 26, y demás librerías de la capital.

Provincias.—En las principales librerías, ó directamente mandando en sellos ó libranzas contra Tesorería el importe de algunas entregas que serán remitidas á vuelta de correo franco el porte.

Los pedidos y reclamaciones deberán dirigirse á D. I. Lopez Bernagosi, calle Ancha, n.º 26.  
—Barcelona.

11

## DULCES DE COPAHINA.

Medicamento garantido para curar radicalmente todo flujo de ambos sexos, sea o no venéreo, en el término de ocho días.

Botica Normal, calle de la Platería, n.º 48.

# BOTICA DE LA MARINA, PORTICO XIFRE.

En este acreditado establecimiento que de muchos años sigue mereciendo la confianza del público, se hallan los medicamentos siguientes:

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**, primero y principal depósito, recibidos directamente del mismo autor.

**LEGITIMO ROB DE LAFFECTEUR**, altamente recomendado por los señores facultativos para la radica l é infalible curacion de las enfermedades venéreas, herpéticas, sarnosas, y todas las producidas por la impureza de la sangre.

**PILDORAS DEL DOCTOR BRANDET** (en gran depósito), y tambien las muy recomendadas de Morison; consúltanse los prospecto que se dan gratis.

**INYECCION BROU** única especialidad para curar con mas eficacia y breves dias las gonorreas y toda clase de flujos por inveterados que sean. Véase la instrucción.

**CAPSULAS LEGITIMAS DE COPAIBA DE MOTHES**, empleadas con muy buen éxito para la curacion de las enfermedades secretas.

**EL REGENERATIVO DE LA VISTA Y EL AGUA CELESTE DEL Dr. ROSEAU DE PARIS**. Ambas recomendables para la pronta y radical curacion de las enfermedades de la vista, sean recientes ó crónicas, y sea cual fuere la causa que las produzca.

**LA LEGITIMA MAGNESIA DE HENRI**, muy usada contra la acidez del estómago.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA** concentrada al vapor; es un excelente depurativo de la sangre.

**ELIXIR** contra lombrices; remedio muy eficaz para corregir las causas de esta enfermedad tan perjudicial á los niños.

**VERDADERAS PASTAS PECTORALES** de caracol, carragaheen, liquen, málvabisco y médula de vaca: todas ellas curan de un modo sorprendente la tos, el asma, la coqueluche, las irritaciones de garganta, las de la traquiarteria y bronquios.

**PILDORAS DE MONSERRAT**; así como tambien los granos de salud del Doctor Franch; consúltanse los prospectos que las acompañan.

**CONFITES DE MALTA**, remedio seguro contra el mareo.

**ELIXIR TONICO-ANTIFLEMÁTICO DE GUILLE**, muy eficaz para las debilidades de estómago.

**BALSAMO PARA EL DOLOR DE MUELAS**; metiendo en el vacío del diente dañado un poco de algodón bien impregnado de este balsamo, calman en seguida los dolores mas agudos.

Nota. En el propio establecimiento se construyen y renuevan botiquines para toda clase de buques. Tambien se hallan un buen surtido de botiquines homeopáticos, recibidos de Paris, arreglados segun la farmacopea del Dr. Jahr, la mas renombrada entre los facultativos homeopatas de mas nota, tanto nacionales como extranjeros.

7-9

Depósito general de especialidades extranjeras.

## FARMACIA FRANCESA.

Calle del Call, n. 17, esquina á la de Sto. Domingo.

### PRESERVATIVA, INYECCION BROU, SECRETA.

Infalible para curar las gonorreas en 3 dias sin necesidad de otra medicacion.

Premiadas en las exposiciones de Nueva York y de Paris.

### PILDORAS DE BLANCARD

Adeptadas por las Academias de Paris y S. Petersburgo y en los hospitales de Francia, Bélgica, Turquía, etc., para la curacion de la opilacion, tumores frios, flores blancas, supresion de la regla, sífilis constitucional, lamparones tisis, cánceres y tubérculos del mesenterio

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE LEGITIMIDAD GARANTIDA.

Para la curacion radical del venéreo, herpes gola, reuma, y todas las enfermedades provenientes de impureza de la sangre.

### CREOSOTA CLOROFORMIZADA DE ROYER.

Unico remedio infalible para curar los dolores de muelas y dientes, salvándolos de la extraccion y preservándolos de la caries.

### CIMENTO ODONTOFILO DE ROYER.

Descubrimiento admirable para emplomarse uno mismo la dentadura sin dentista ni dolor, con prontitud y gran economia, quedando el cemento tan duro como las muelas naturales.

SECRETO: Brevedad ECONOMIA

### INYECCION BROU

INFALIBLE Higienica PRESERVATIVA

En seis dias, á menudo en breves, para vez en vez, sin usarlas ni otra medicacion á quien sostiene una curacion segura.—Depósito, botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.

**VENEREO.**

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demas que se forman en las vias urinarias, inclusa la leucorrea ó flores blancas, estas últimas en mas ó menos tiempo, segun la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle d'el Conde del Asalto, n. 16, piso primero, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

**La legítima esencia de****ZARZAPARRILLA**

que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, saruosas y demas que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Baja-

da de S. Miguel, n. 7, al precio de 12 REALES cada frasco. — La instruccion va firmada y rubricada

**QUESO FRESCO Y TIERNO DE GRUYERA, A 4 RS. LIBRA**

En el Colmado Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente á la de Gignás.

**VENEREO,**

reumatismo, gota y herpes, curados en veinte dias por el método endermico, aun que los enfermos estén imposibilitados, por los médicos de la calle del Alba, núm. 15, piso 1.º Reciben de diez á una por la tarde de cinco á ocho.

**Libros.**

**LA CONDESA DE CHARNY.**—CONTINUACION de las Memorias de un médico y de Angel Piton, por Alejandro Dumas, padre.—Gran publicacion ilustrada, a medio real entrega de 16 paginas. Laminas á dos tintas.

Puntos de suscripcion:—Libereria Popular-Económica, plaza del Teatro, núm. 7, y en las de la vinda Mayol, Jaime Subirana, viuda de Sauri, Isidro Cerdá, Juan Bastinos, José Gínesta; Española, López Bernagochi; Serra, calle del Hospital; y en la imprenta Hispana, calle del Conde del Asalto.

**EL PADRE NUESTRO MEDITADO, O TRECE** esplicaciones de la oracion dominical, adaptadas á los principales ejercicios de la vida cristiana, por D. Gerónimo Sendra, Pbro. Impreso con las licencias necesarias del ordinario. Un tomo en 4.º con 14 laminas iluminadas, al precio de 30 rs. en rústica.—Coleccion completa de los trajes de la corte de Roma y de las órdenes religiosas de ambos sexos. Un tomo en 4.º con 50 laminas grabadas al boj, á 20 rs. en rústica.—Libereria de J. Subirana, plaza de la Constitucion.

**LA IGLESIA Y EL ESTADO, O EL GOBIERNO** y el Papa; por D. Francisco de Pona, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, Véndanse en la imprenta de D. Juan Oliveres, calle de Escudillers, n. 57, á 4 rs.

**Avisos.**

**SE DESEA UN OFICIAL BARBERO PARA TO-** do estar. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 6.

**SE NECESITA UN MANCEBO CHOCOLATERO** que sepa su obligacion. Informar en la calle de la Platería, n. 53, tienda.

**SE NECESITA UN PRACTICANTE DE FAR-** macia para una poblacion no muy distante de esta capital. Informará en esta don Rafael Vialara, droguero, en el Borne.

**PRESTAMOS**—SE PROPORCIONARAN 10 000 duros al 6 por 100 y 5,000 al 5 por 100 sobre fincas en esta ciudad. 3,000 y 7,000 libras al 6 por 100 sobre tierras de regadío. Sobre pagarés, cualquier cantidad, mientras que los interesados tengan fincas en esta ciudad, así como sobre acciones, géneros y alhajas, etc. Darán razon en la calle de Mercaders, n. 38, piso segundo, izquierda.

**BARBERO.**—SE NECESITA UNO PARA TODO estar. Darán razon en la calle de la Aurora, n. 5, tienda.

**LA SOCIEDAD «LA PROPAGADORA DEL** gas», ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa n. 1 de la plaza de la Lana de esta ciudad.

**SE PRESTARAN 1500 LIBRAS SOBRE FINCAS** en esta. Informaran en la plaza de San José, n. 11, p. 2.

**HAY UN SUGETO DE TODA HONRADEZ QUE** desearía colocarse en clase de mozo: sabe escribir, y segun el establecimiento pondrá una cantidad de dos ó trescientos duros con seguridad. Darán razon en la calle de Barbara, n. 31, piso 3.º

**CURSOS** de idioma francés y letra inglesa. Dirigirse á Mr. Clergue, calle de San Pablo, n. 24, piso segundo.

**EL BODEGON DE FRANCISCO ROVIRA, SITO** en los estramuros, calle de la Cruz cubierta, n.º 44, se ha vendido: si hay algun acreedor, dará aviso dentro de tercero dia á Isidro Perera, calle Nueva de Dulce, n.º 3, tienda.

**EN LA AGENCIA CATALANA, CALLE DE LA** Corribia, n. 2, esquina a la plaza Nueva, se proporcionarán cantidades con pagares avallados ó fincas conocidas. La misma agencia tiene encargo de comprar cuatro casas en punto céntrico. También se desea vender una chocolatería en buen parage y muy concurrida. Solo se tratará con los interesados. 14

**HAY UN SUGETO VERSADO EN LA TENE-** duria de libros y correspondencia y posee el carácter de letra inglesa, que desea hallar colocación: tiene personas de comercio que le abonan. Darán razon en la calle de Lancaster, n. 15, piso 1.º 0

**PARA SERVIR A UN MATRIMONIO SIN FA-** milia fuera de esta ciudad, se necesita una camarera que sepa con toda perfección de planchar, coser y cuidar de los quehaceres de la casa correspondientes a su ocupación. Dará razon el memorialista de la calle de Jaime I, n. 11. 14

**AVISO IMPORTANTE. — PARA MAYOR COMO-** didad de los enfermos, el facultativo D. José Mauri y Paig, que habitaba en la calle de San Pablo n. 85, segundo piso, ha cambiado su domicilio a la calle de Escudillers, n. 61, piso segundo; donde continua con un acierto admirable curando las enfermedades venereas, flores blancas de las mujeres, úlceras ó llagas de la matriz y de las piernas, males de pechos y grietas de los pezones, destruyendo su principio escrofuloso, sifilítico y herpético. sin resultar ningún daño al enfermo. Asiste dicho profesor a los partos peligrosos, y practica el mismo las sangrias Recibe de diez a una por la mañana, y de cinco a siete por la tarde, y concurrirá a los llamamientos que se le hagan para los ejercicios de su profesion. 12

## FINCAS.

Varios señores propietarios de arraigo, de Barcelona, informarán de un caballero de responsabilidad que se ocupa en administrar las fincas que le confían, por una módica retribución. Dará razon el escribiente de la calle de Fernando VII, n. 2. 5

### Casas de huéspedes.

**EN LA CALLE DE FERNANDO, JUNTO A LA** Rambla, hay una habitación bien amueblada y con vistas a la calle, que se cederá a dos caballeros ó un matrimonio. Darán razon en la confitería del Sr. Monclús, Rambla, esquina a la calle de Fernando. 11

**EN UNA CASA PARTICULAR CEDERAN UNA** sala con alcoba muy bien amueblada a un caballero, con asistencia, ó sin ella. Dará razon el memorialista de la Rambla de San José, número 24. 3

**EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, N.º 31, PI-** so segundo de la izquierda, se admiten pupilos con habitación, ó sin ella, dando un esmerado trato. 3

**EN LA RAMBLA DEL CENTRO, N. 11, PISO** segundo, darán razon de una sala con alcoba, a propósito para un caballero. 5

**EN LA CALLE DE BARBARA, N. 13, PISO 2.º,** hay un cuarto con alcoba amueblado, que se cederá a uno ó dos caballeros, con asistencia, ó sin ella; advirtiendo que dicha habitación está totalmente separada del piso. 3

**UNA SENORA DESEARIA ALQUILAR PARTE** del piso a dos caballeros. Darán razon en la plaza de Santa Catalina, calle de Gombau, número 14, piso segundo, de tres a seis por la tarde. 11

**EN LA CALLE DE GUARDIA, N. 8, PISO PR-** mero, hay un matrimonio sin familia que desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de pupilos. 12

**HAY UNA FAMILIA DE TODA HONRADEZ** que desea encontrar dos ó tres caballeros de carácter para darles toda asistencia. En la calle de Jaime I, n. 16, confitería, darán razon. 12

## Ventas.

**PIANOS DE VARIAS CLASES PARA VENDER.** Tras del Correo, n. 3, piso 1.º 6

**SE VENDE UNA MAQUINA NUEVA PARA** aserrar «fuyolas», por la mitad del precio. Darán razon en la calle de Mercaders, (cuatro esquinas), números 28 y 29, tienda. 3

**HAY PARA VENDER UN HERMOSO PERRO** de caza. Darán razon en la calle del Hospital, tienda de varios géneros, frente de la puerta principal del Hospital de Santa Cruz. 3

**SE VENDE** una torre con grandísima arboleda. Hay agua de pló, de probada y abundantísima mina. Darán razon en la calle de Escudillers, n. 81, piso 1.º 3

**SE VENDEN RELOJES-SABONETAS DE ORO,** de áncora, nuevos. Darán razon en la calle del Vidrio, n. 2, entresuelo. 3

### A LA MEJOR PERLA DEL TOCADOR.

Acete para hacer nacer, crecer y fortalecer el pelo con una prontitud admirable, como pueden atestiguarlo numerosos consumidores. El modo de usarlo se espresa en el prospecto. Véndese a 5 y 10 reales la botella, en Barcelona, calle pasaje del Dormitorio de San Francisco, n. 5, entresuelo. 5

**HAY PARA VENDER EN EL PUEBLO DE VI-** lasar de Mar todos los enseres de una fragua y varios trozos de hierro, nuevos y viejos. Dará razon Ramon Alegre, en el camino Real de dicho pueblo. 14

**ACEITE PURO DE SUPERIOR CALIDAD, DE** lo mejor que se recoge en España: se vende por mayor y menor en la calle-pasaje de la Vireina, n. 5, tienda Para no equivocarse tiene por señal un payés pintado en las aceiteras de la muestra. 9

**BOMBAS** hidráulicas a toda solidez y adelantados resultados para los industriales, riegos y uso doméstico, calle del Mediodía, n. 16, tienda, cerca de la Rambla de Santa Madrona. 9

**AGUA NAF TRIPLE. BOTELA 4 Rs.**  
Magnesia legítima de Henry Bote. 16 rs.  
Botica de lañez, calle de Escudillers, n. 8

**NO MAS PELO BLANCO.** El agua de M-rison tife en pocos minutos el pelo y cabello, dejándolo negro y lustroso, y sin dañar las raíces. 12 rs. botella.

**NO MAS VELLO.**—Los polvos cosméticos de Fruch quitan en menos de diez minutos el pelo y bello de cualquiera parte del cuerpo sin dañar el cutis en lo mas mínimo. Bote, 10 rs.

Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon. 3

## DEPOSITO DE CHAROLES FRANCESES Y ALEBARES.

En la calle de la Frreteria, n. 6, almacén de curtidos, hay un buen surtido de ambas clases, los que se venden al por mayor y menor. á precios suizamente módicos. 1



EN LA BOTICA DE LA CARIDAD, de propiedad del Dr. D. Baltasar Baldrich y Andren, esquina de la calle de Ripoll, núm. 1, punto de los mas céntricos, se hallan los medicamentos siguientes, experimentados por facultativos de la Academia de Medicina de esta de Barcelona:

1.º Eficaz correctivo de los nervios, ó sea Elixir anti-epiléptico de A., el cual usado convenientemente, cura hasta la afeictiva enfermedad de Alferecia, vulgarmente llamada «Mal de San Pau», á mas de los achaques y accidentes nerviosos é histéricos en general.

2.º Píldoras especiales para los flujos de sangre que procedan del pecho (pulmon) ó de la matriz (útero), y son asimismo propias para el flujo blanco de las mujeres, segun sea su procedencia, previenen la propension al aborto, y remedian el descenso de la matriz.

3.º Pastillas eficacísimas para calmar la tós, facilitando la expectoración, las cuales alivian y curan á muchos enfermos aburridos de haber probado infructuosamente muchos pectorales anunciados hasta ahora, y cuya virtud se hace extensiva á las disenterías y diarreas crónicas; en particular á las procedentes de America.

4.º Rob de Dulcamara, compuesto, el cual es preferible á todos los anti-herpéticos y antiveneréos conocidos; de modo que enfermos los cuales por sus dolencias tenían que ir anualmente á la Puda ó aguas y baños sulfurosos, el acreditado facultativo de aquel establecimiento Dr. Arnús, miembro igualmente de la Academia, se los ha propinado ó recetado con felicisimos resultados.

Anunciados estos medicamentos «por ruegos amistosos» el día 1.º de cada mes á lo menos, no los habla puesto en los diarios, en razon que los mismos enfermos curados han hecho su elogio; y son testimonios dignos é irrecusables, maxime asistidos por los mismos es-presados facultativos. 7

Estos medicamentos por sus positivas virtudes han sido peferidos á los de L'Roí, Morison, Raspail, Holloway y los de la homeopatía.

EL TAN CELEBRADO ROB DEPURATIVO DE Laffeur: á 10 rs. y á 20 rs. la botella.

LAS MOSCAS DE MILAN las pomadas y papeles epispásticos de n.º 1, 2, 3; á 1; 4, 5 y 6 rs.

Ambos medicamentos están completamente acreditados y recomendados por un gran número de facultativos nacionales y extranjeros: en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21. 5

**PASTA PECTORAL DE CARACOLES.** PREPARADA por Roig y Rey.—Es de los mejores demulcentes de que usa la medicina; sirve para corregir la tos, sea cual fuere la causa de que proceda. Para las demás virtudes véase el prospecto que acompaña á cada caja. Vendese en la farmacia de Roig y Rey, plaza del Regomir (vulgo del Correo Viejo), á 4 rs. caja que contiene cuatro onzas de medicamento, y se dan cinco onzas sin caja. A los mismos precios se vende la pasta de Garragahen. 7

## DEPILATORIO INGLÉS.

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 7

## VINO

de zarzaparrilla y bolos de Armemia del Dr. Ch. Albert, de Paris. Depósito principal, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.—En Reus, doctor Andreu. 9

SE VENDEN DOS VIOLINES LEGITIMOS, uno de Amati (año 1659) y otro de Guadagnini (año 1741), ambos en el mejor estado y con sus cajas correspondientes. Están de manifiesto en la fonda de las Cuatro Naciones. 0

SE VENDE UNA CASA EN MATARO QUE consta de dos cuerpos de 20 palmos de largo, dos pisos y un obrador de tinte con sus efectos. Dirigirse al propietario don Antonio Pujol en dicha ciudad. calle del Rebalet. 0

SE VENDE UNA FABRICA DE TEJIDOS Y «balería» con todos sus enseres, y útiles necesarios para poder trabajar en el acto, con buenas luces, local y habitacion; todo á propósito, con su despacho y armarios. Dirigirse á don Juan Arbós, calle de la Riereta, n. 35. 1

## Compras.

DEUDA DEL PERSONAL, VALES REALES, deuda sin interés, billetes del empréstito de 230 millones, y todo papel de crédito contra el Estado, se compran en la Agencia Central, plaza de Santa María, n. 7. 5

## Alquileres.

EN LA CALLE DE COTONERS, N.º 6, FRENTE á la de la Princesa, hay un tercer piso para alquilar, bastante capaz y con buenas luces. Dará razon el zapatero de viejo de la misma casa. 11

EN LA CALLE DE COPONS, N.º 7, ESTA PARA alquilar un segundo piso de buenas luces, con cuatro alcobas y buena pieza para despacho. En la habitacion principal darán razon. 11

POR LA ACTUAL CUARESMA ESTA PARA alquilar una gran sala situada en la Rambla, á propósito para reuniones de sombras u otros objetos. Darán razon en la calle del Pino, número 13, piso 1.º 1

**HAY DOS PISOS PARA ALQUILAR.** UNO PRIMERO en la calle de Sallent, núm. 3, inmediata a la plaza Nueva; y otro segundo, con agua de pie, en la casa núm. 40 de la calle del Pino. Para verlos y tratar del ajuste, deberá conferirse con el sugeto que ocupa hoy día el primero de dichos pisos. 7

**HAY DOS ALMACENES PARA ALQUILAR.** uno en la calle de Baños y fos, n. 18, con otra puerta a la de Miralters; el carbonero del lado tiene las llaves y dará razon. Otro en la Barceloneta, calle de la Alegría, y dará razon el tabernero del lado. 8

**EN LA CALLE DE LAS SITJAS, ENTRANDO** por la plaza del Buensuceso, hay un segundo piso de bastante capacidad para alquilar, por el precio de 14 duros mensuales. El barbero de la esquina tiene las llaves. 11

**EN LA CALLE DE LA BLANQUERIA, NUMERO** 13, hay un obrador y piso para alquilar. Darán razon en la plaza de Palacio, n. 14, piso primero. 1

**EN LA CALLE DE ASSAHONADORS, ESQUINA** a la de la Mediana de la Blanquería, hay un piso primero muy grande, con lavadero y agua de pie para alquilar. Darán razon en la casa de enfrente, que es el número 17, donde tienen las llaves. 9

### Perdidas.

**DESDE EL CIRCO REAL, PASANDO POR LA** Rambla, llano y calle de la Boquería, hasta la plaza de la Constitucion, se perdió en la noche del domingo, un abanico negro, de gasa. La persona que lo hubiese encontrado y se sirviese presentarlo a la tienda n. 5 de dicha plaza, que recibirá a mas de las gracias una gratificacion. 6

**DESDE LA ESTACION DE MOLINS DE REY A** esta ciudad, pasando por varias calles de la misma, se perdió ayer, desde las tres a las cinco de la tarde, un paquete que contenia quinientos duros en cien monedas de cinco duros: se suplica a la persona que lo haya hallado lo devuelva en la calle de Petritxol, n.º 4, piso 2.º izquierda, en cuyo acto sera gratificado con cincuenta duros. 9

**DESDE GRACIA A BARCELONA, EL DOMINGO** 26 del corriente se perdió un perro perdiguro blanco con algunas manchas. En la taberna de la calle de Dufort, ó en los coches de S. Gervasio a la Bona nova, daran mas señas y gratificarán al que lo devuelva. 0

### Mallazgos.

**LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UN DO-** cumento de pago, se servirá verse con el dueño del café de las Delicias, que dando las señas se le entregará. 6

### Nodrizas.

**NODRIZA.—HAY UNA DE 25 AÑOS DE EDAD,** que tiene la leche de un mes y desea encontrar una criatura. Darán razon en la calle de S. Miguel, n. 97, Barceloneta. 14

**HAY UN AMA DE LECHE, DE 27 AÑOS DE** edad, de 5 semanas de parida y primeriza, que desearia encontrar casa para criar en ella: vive en la villa de Gracia. En la calle del Arco del Teatro de esta ciudad, n. 35, tienda de cerrajero, daran razon de la misma. 14

**HAY UN AMA DE LECHE, QUE LA TIENE** de 6 meses, y desea criatura para criar. Darán razon en el meson del Pilar, calle del Rech núm. 6. 14

### Parte comercial.

**AMBOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 29 de febrero de 1860.**

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.		50'35			} Por un peso fuerte.
Paris.					
Marsella.					
Genova.					
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	par		Zaragoza... 118		p. c. daño
Cádiz.....	par		Coruña..... 1		p. c. id.
Sevilla.....	118	p. c. daño	Valladolid.		
Salamanca.....	114	p. c. beneficio.	Almería.... 114		p. c. id.
Granada.....	5 8	p. c. daño.	Tarragona... 114		p. c. id.
Bilbao.....			Rous..... 114		p. c. id.
Santander..	114	p. c. beneficio.	Palma..... 114		p. c. id.
Murcia.....	112	p. c. daño	Gerona.....		p. c. id.
Alicante....	114	p. c. beneficio.	Lérida.....		p. c. id.
Valencia....	114	p. c. id.	Gibraltar...		p. c. id.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Oblaci- ones
Títulos del sortador del 3 p. c. consolidado.	44 55	44 60		P. c. Valor.
Títulos del 3 p. c. diferida.	34 30	34 35		
Billetes de calderina.	95 85	96		

**ACCIONES.**

	Capital.	Desem- bolzado.		
Banco de Barcelona.	2.000 rs.	50 p. c.	78 50	78 75
Caja Barcelonesa de descuentos.	1.000 rs.	20 p. c.	29 90	30
Sociedad Cat. general de Crédito.	2.000 rs.	40 p. c.		26 50 26 75, 27
Crédito Moviliario Barcelones.	2.000 rs.	30 p. c.	10 65	10 75
Caja catalana Industrial y mercantil.	1.000 rs.	20 p. a.		25
Comp. Bar. de seguros marítimos.	20.000 rs.	12 p. c.	8 25	8 50
Comp. Cat. general de seguros.	5.000 rs.	10 p. c.	6	6 10
Comp. Ibérica de seguros.	5.000 rs.	10 p. e.	2 75	2 85
La Aseguradora de seguros marít.	4.000 rs.	8 p. c.	3 50	3 75
Alumbrado por Gas en Barcelona.	1.000 rs.	Todo.	116 30	116 75
Ferrocarril de Barcelona a Zarag.	2.000 rs.	85 p. c.	52 50	52 75
Obligac. del fer.-car. de Bar. a Gra- nollers y Ger. Em. octubre 1859.	1.000 rs.	Toda.	87	87 25
Obligac. del fer.-car. de Bar. a Zar. Emission del. de julio de 1858.	2.000 rs.	Todo.	87 40	87 50
Obligac. del fer.-car. de Bar. a Za- ragoza. Em. de diciembre y enero.	2.000 rs.	Toda.	82 25	82 50

**RESÑA DE LA BOLSA DEL 29 DE FEBRERO.**

Con un número regular de operaciones, aun cuando no ha tenido sino cinco céntimos de aumento, el consolidado ha presentado bastante animacion en su curso, dando lugar a multitud de combinaciones, en todas las cuales no hemos podido menos de observar firmeza, con cuya tendencia quedaba en mejora a última hora, en la que se han realizado varias operaciones a 44 55 y 44 60, a cuyos camios quedaba entre dinero y papel. En la diferida, aun cuando se han realizado muy pocas operaciones, quedaba con un ligero aumento entre 34 30 y 34 35.

**Acciones.**

Sin que haya sido extraordinaria la animacion que ha reinado en este mercado, se ha prestado bastante a movimiento a causa del buen número de demandas que han aluido en su curso natural, lo que ha hecho no solo que tuviesen lugar bastantes operaciones, si que tambien que debamos señalar aumento en algunos valores, quedando subsistentes las demandas en el Banco de Barcelona que era sumamente solicitado a 78 50, con papel a 78 75. En la Catalana de Crédito se han realizado varias operaciones en alza, de manera que habiendo tenido las primeras transacciones a 26 50 en demanda, se ha negociado hasta 27, quedando con dinero a 26 90. La Caja Barcelonesa era solicitada; empero su cambio no ha variado, quedando de 29 90 a 30. En la Caja Catalana han sido varias las operaciones que se han realizado a 25, a cuyo cambio a última hora quedaba entre dinero y papel, y el Móvilario Barcelones estaba entre 10 65 a 10 75.

Para acciones de seguros debemos continuar señalando casi la misma cotizacio, y habiéndose realizado algunas operaciones insignificantes por su corto número, nos sirven para no dar como nominales los cambios de 8 50 la Barcelonesa; de 6 a 6 10 la Catalana; de 2 75 la Ibérica; de 3 50 a 3 75 la Aseguradora; de 5 papel la Naviera.

A los mismos cambios que tenemos indicados cotizamos las acciones de ferro carriles, empero como de costumbre, no podemos indicar insistencia en las ofertas, que en general son menos que las demandas, y siendo ambas en corto número, hacen encamada su contratacion, observandose no obstante firmeza en su curso; quedando las de Barcelona a Arenys y Gerona con dinero de 86 65 a 86 75; las de Barcelona a Granollers y Gerona entre 63 50 y 63 75; cobrados los 110 reales por accion, como desde hoy en adelante las cotizaremos; las del Centro entre 52 50 y 53, y las de Barcelona a Zaragoza entre 52 50 y 52 75.

En las acciones industriales las operaciones, escasas, conservándose los mismos cambios nominales, excepto la España que continuaba solicitada a 88 75.

El Alumbrado por gas tenía dinero a 116 50, con escaso papel a 116 75.

Muchas operaciones en las obligaciones, en las que continuaban las demandas en las de Granollers dinero entre 87 y 87 25; las de Zaragoza, enero, se han pagado de 82 25 a 82 50; y las de julio eran buscadas, hallando escaso papel a 87 50, y dinero a 87 25.

**BOLSIN.**

Queda el consolidado a las nueve y media a 44 55 dinero, con pocas operaciones. = F. R.

## SANTANDER 20 DE FEBRERO.

**Harinas.**—No parecían exceder del tipo de 17 rs. las pretensiones de los vendedores, cuando en los últimos días de la semana anterior se verificaron algunas transacciones a 17 1/2, cuyo nuevo precio reanimó en especial a los tenedores de partidas disponibles, quienes aumentaron sus exigencias consiguiendo en esta última hebdomada los nuevos tipos de 17 1/2 y 17 3/4 que han prevalecido en alguna de las operaciones hechas que es de cuantía, cuyas condiciones ignoramos, si bien ha regido el tipo de 17 rs. aun en los últimos días. Al cerrar el mercado se pretendía el precio de 17 3/4 rs., aunque hubieran podido lograrse todavía mas partidas disponibles a 17 1/2.

En segundas se han hecho pequeñas ventas a 16, 16 1/4 y 16 1/2 rs. arroba, según clase y cantidad.

**Pimienta.**—Se han vendido 150 sacos a 37 rs. arroba, según informes que hemos adquirido.

**Azúcar.**—Conocemos en este dulce varias ventas que llegan en junto a unás mil y pico de cajas. Algunos contratos se han reservado, publicando los precios de otras partidas de solos dorados, buenos y superiores, a 41 1/2 y 42 rs. arroba. La partida mas importante se componía de 600 cajas, de las cuales 150 eran blancos corrientes y 200 cucurucho, con el resto de dorados a regulares a superiores, habiéndose vendido en junto al precio común de 41 1/2 rs. arroba. La partida de cucurucho se revendió despues, quedando reservado el contrato.

**Aguarientes.**—No tenemos que mencionar operacion alguna, siguiendo el mercado en la misma situacion que anunciamos en la revista anterior.

## GENOVA 18 DE FEBRERO.

**Azúcares.**—Los precios bien sostenidos por punto general. La opinion les es favorable. Con todo, las ventas de la semana se reducen a 75 cajas de la Habana quebrado de núm. 12 a fr. 36 on descuento 5 por 100.

**Cafés.**—Su situacion es buena. En vis'a de la falta de fruto disponible la atencion de los compradores se fija en las partidas que se espresan, las cuales obtienen precios con nueva alza. Durante la semana se han hecho 100 sacos de Rio Lavado, disponibles a fr. 87, y 1,400 sacos id. de buena calidad a la vela a fr. 76 y 150 sacos de Bahía a fr. 78.

**Cueros.**—Poco demandados y han declinado de 2 p. 100. Esta baja ha motivado algunas transacciones y las ventas de la semana ascienden a 7,890 cueros.

**Cacaos.**—Bien sostenidos. Se han realizado en estos dias 100 sacos Guayaquil a fr. 80; 160 sacos Pará a fr. 80, con descuento 7 por 100, y 80 sacos mas de esta misma procedencia a francos 70 con descuento 2 por 100.

**Aceites.**—de oliva: Bien sostenidos. Las ventas de la semana ascienden a 5,400 barriles.

**Cambios.**—Sobre Marsella a 30 dias 99 3/5.

## HABANA 30 DE ENERO.

**Azúcares.**—Los recibos de la nueva campaña no exceden hasta ahora de 20,000 cajas. La temperatura ha favorecido poco la molienda de la caña y hasta algun tiempo no habrá en el mercado para poder escoger. Las transacciones en disponibles son insignificantes, habiéndose pagado no obstante haber poco ofrecido en venta 9 1/2 rs. por clases iguales al núm. 12 de Holanda. Por entregar tampoco se ha hecho gran cosa. Solo se han ajustado de 1,000 a 2,000 boques mascabado comun para el refino a 7 3/4 rs. arroba.

**Aguariente de caña.**—P. 32 a 33 el comun, comprendido el casco.

**Cafés.**—Ordinario a de segunda bueno P. 12 a 12 1/2 el quintal.

**Ceras.**—Blanca de la Habana 11 3/4 a 12 la arroba, idem de Puerto Principe 11 a 11 1/4 y amarilla 8 1/2 a 9 3/4.

**Cueros.**—De Trinidad y Puerto-Príncipe 3 5/8 a 4 el quintal al contado.

**Zarzaparrilla.**—De Honduras 33 a 34 el quintal en depósito y de Veracruz de 14 a 15.

**Palo campecho.**—11 a 12 rs. el quintal en depósito.

**Habichuelas.**—Abundantes y algo solicitadas a 12 rs. la arroba. Este precio se ha pagado por los de N. York.

**Harinas.**—Existencias insignificantes y precios en alza. La de América vale P. 16 1/2 el barril.

**Arroz.**—Muy sostenido. El de Valencia se ha pagado últimamente a 12 rs. la arroba.

**Cambio.**—Sobre Londres 14 a 14 1/2 por 100 prima. España 6 a 6 1/2 id.

## IDEM 3 DE FEBRERO.

**Azúcares:** encalmados. Existencias 20,000 cajas.—**Melazas:** se venden de 4 1/4 a 4 1/2 rs. los terreros y de 5 1/4 a 5 1/2 las mascabadas.—**Cambio:** sobre Londres 13 3/4 a 14 1/4 por 100 prima.—**Fletes:** en ligera alza.

El secretario de la Redaccion: MODesto COSTA y TURIEL

**Vigia de Cádiz del 21 de febrero.**—Han entrado los buques siguientes: Hoy el vap. transporte sardo Conde de Cavour, Costa, del Ferrol. Frag. esp. Teide, Cordero, de Manila y Santa Elena, con tabaco y otros efectos. Frag. ing. Rosella, Atkinson, de Odessa, con sebo, etc. Ha traído a su bordo a la tripulacion de la gol. ing. Rovina, Gibsen, que navegando a este puerto con cargo de carbon, fue embestida por dicha frag. en la madrugada del 18 del corriente a 18 millas al NO. del Cabo San Vicente. Frag. nor. Skulda, Lorentzen, de Sundswall y Eiseneur, con madera. Berg. esp. Fortuna, Acebedo, de Ribadeo, con harina.—Observaciones marítimas: Vienen

el NO. una frag. y tres berg. Quedan desde el S. al O. un berg. y tres berg. gol. Han pasado y pasan al Estrecho dos frag. y a Sanlúcar un pail

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NO. fresco, bruma y nublado.—A las 12. NO. fresco, algo bruma y celagería.—Al Ocaso. NO. Idem, nublado.

Vigía de Cádiz del 22 de febrero.—Fragata americana Mystery; Tallor, de Savannah, con madera. Vapor español S. villa, Pérez, de Sevilla, con vino. Fragata noruega Christian August, Nordenhorg, de Londres, con madera. Bergantin-goleta americano Montgommery, Mendall, de New-York, con duelas.—Observaciones marítimas: Viene del NO. un bergantin-goleta. Queda al SO. una goleta. Han pasado y pasan al Estrecho un bergantina, una goleta y un pallebot, y al O. un bergantin y una goleta.—Han salido. Vapor transporte español con 2 cañones Conde de Regla, el teniente de navío D. Manuel Belando, para la mar. Bergantin español Chimbo. Abarca, para la Habana. Vapor español Balear, Cabrinetti, para Barcelona, con escala en Algeciras y otros puntos.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NO. fresquito, nubes.—A las 12. NO. Idem, claro y celagería.—Al Ocaso. OSO. fresquito, achubascado.

**Extracto del Lloyd del 21 de febrero.**

A Liverpool.—Dia 24 de febrero, Felipe y Vicenta, c. Basterrechea, de Hamburgo.  
De Liverpool.—Dia 23 de febrero. Providencia, c. Amechazurra, para la Habana.—Legal, c. Goyoaga, para id.—María y Julia, c. Relá, para id.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo. español frances.

**PARA ALICANTE Y MALAGA.**

Todos los miercoles a las tres de la tarde

**PARA MARSELLA.**

Todos los jueves a las cuatro de la tarde.

Los vapores MADRID, capitán Carricarte; ALICANTE, capitán Rivero; y MARSELLA, capitán Lagier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidéz de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo cargo y pasajeros.—Nota La carga debe entregarse los martes por la mañana.

Consignatarios D. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

**VAPORES—CORREOS DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS.**

Para la HABANA con escalas en ALICANTE, MALAGA, CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PUERTO RICO admitiendo cargo para S. VILLA, saldrá de este puerto el 3 del presente marzo, a las nueve de la mañana y de CADIZ el 12 del mismo, el vapor español TER. Se despacha por los señores Pablo M. Tintore y C.ª, plaza de la Constitucion.

Para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, saldrá el 4 del presente, a las ocho de la mañana, el vapor español BALEAR, su capitán D. Pedro Gran; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal.

**LINEA HISPANO ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.**

Para VALENCIA, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA, saldrá de este puerto a primeros del presente, el magnífico y acreditado

**VAPOR ESPAÑOL HAMBURGO,**

su capitán D. José Tudury; admite cargo y pasajeros para dichas plazas y para Sevilla, y se despacha en los pórticos de Xifre, n. 14, piso principal.

**PARA CUBA Y CIENFUEGOS.**

Saldrá el 10 de presente el bergantin PEDRO, su capitán D. Pablo Roca; admite algun pico de carga a flete. Consignatarios Massó y Stagno, plaza de San Sebastian, n. 15.

**PARA SEVILLA.**

Saldrá a últimos de la presente semana la goleta SIRENA, capitán D. Manuel Otero; admite carga a flete. Se despacha en la calle de Cristina, n. 8, escritorio de Ramos.

**PARA LIVERPOOL, CON ESCALA A LA CORUÑA.**

Saldrá del 7 al 10 del presente, el bergantin español CEFERINO, su capitán D. Francisco María Pulpuro; admitiendo cargo para ambos puntos. Lo despacha D. P. M. Tintore, calle de San Honorato, n. 1, esquina a la plaza de la Constitucion.

**PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA.**

Saldrá de este puerto al principio del presente marzo, el acreditado vapor español GADITANA, su capitán D. Francisco Antonio de Albizuri; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifre, n. 6.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el 4 del presente, la nueva muy velera y grandiosa fragata española ANTONIO, al mando de su capitán D. Daniel Maury; admitiendo carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán un excelente trato y tendrán las mayores comodidades en las elegantes cámaras de dicho buque. Consignatarios, don J. M. Serra é hijo. 12

**PARA SANTIAGO DE CUBA.**

Saldrá á primeros del presente mes, el bergantin español CONDE DE REUS, su capitán don José Roldós y Roig; admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha don Sebastian Soler, calle de la Merced, n. 6. 8

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra CARMEN, su capitán D. Bonosio Girbau; para donde admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórticos, cuarto segundo. 5

**PARA PALMA DE MALLORCA.**

Saldrá á la mayor brevedad posible el laud español SAN JOSE, su capitán D. Bartolomé García; admite carga. Se despacha en casa los señores Forteza y Llompart, pórticos de Xifre, núm. 6, (bis). 12

**PARA TETUAN DIRECTAMENTE.**

Buque á la carga. Admite cargo y pasajeros. Lo despachan los señores Frigola y Cártes, calle de Ases, agencia. 1

**LÍNEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.**

**PARA MARSELLA.**

con escala en SAN FELIU DE GUIXOLS. Saldra el 3 del corriente, á las ocho de la mañana, al mando del capitán D. Leon Maestre, el vapor español BETIS; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanya y C.<sup>a</sup>, calle del Dormitorio de S. Francisco, n. 6, bajos. 11

**FRAGATA JOSEFA PARA LA HABANA.**

Se avisa á las personas que hayan tomado pasaje en dicho buque, se sirvan entregar sus pasaportes por todo el día 6 del corriente, á los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 35. 11

**PARA RIO DE LA PLATA.**

Saldrá del 15 al 20 de marzo la fragata FRA-TERNIDAD, capitán don José Blay; admite solo pasajeros. La despachan los Sres. Girona, hermanos. 11

**PARA ALCUDIA Y MAHON.**

Saldrá el jueves, 1.<sup>o</sup> del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español á hélice el MAHONES, su capitán D. Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novelle, pórticos de Xifre, n. 6. 3

**PARA PALMA DE MALLORCA.**

Saldrá á la mayor brevedad el acreditado laud ADONIS, patron Jaime Roca; para cuyo punto admite cargo á flete. Su consignatario la señora viuda Oleina, pórticos de Xifre. 6

**EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DEL DIA DE AYER. Mercantes españolas.**

De Málaga, Adra y Almería en 12 d., laud Villa de Adra, de 61 t., p. Francisco Cuenca, con 300 qq. plomo á D. Félix Maria Portal, 400 id. palma á D. José Travería, 300 id. alcohol y 100 fanegas trigo á la órden.

De Carril en 17 d., bergantin Paquito, de 120 t., c. D. Andres del Rio, con 5200 ferrados maiz y 5100 id. alubias á la señora viuda Moré y 120 jamones á la órden.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 271 pipas vino trasbordo, 20 qq. hilo á los Sres. Estasen y compañía, y 680 ar. carbon.

**Idem extranjeras.**

De Trieste y Liorna en 35 d., bergantin austriaco Uzrok, de 360 t., c. Alejandro Cosulich, con 11360 tablonos, 857 remos y 3267 cavirones á la órden.

De Cádiz en 3 d., vapor ingles Stella, de 600 t., c. M. Eduard Dixon, en lastre. Viene á disposición del Excmo. Sr. Capitán general.

De Sunderland en 20 d., corbeta inglesa Sinope, de 358 t., c. L. Hapteton, con 320 toneladas carbon coke y 120 id. carbon de piedra al ferro-carril del Este.—Queda en observacion.

**Despachadas el 29.**

Laud español San Antonio, p. Julian Fabregas, para Vinaroz, con aros de madera y lastre. =Id. Joven Antonio, p. Esteban Gimenez, para Aguilas, con 20 fardos generos del país. =Idem San Cristóbal, p. Pablo Prats, para Palma, con pipas vacías y otros efectos. =Fragata sueca Fama, c. J. P. Petterson, para Londres, con trapos y lastre. =Además 6 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

**Correo de Madrid del 26 de febrero de 1860.**

**PARTE NO OFICIAL.**

Madrid 26 de febrero.

**(De la Correspondencia de España.)**

El capitán del vapor «Mallorquina», señor Estader, de quien dijo un periódico de Andalucía y la prensa de Madrid, inclusa la *Correspondencia*, repitió, que había negado todo auxilio á los heridos y enfermos que conducía á Algeciras, ha obtenido del general en jefe que acompañe á los enfermos ó heridos un físico y dos practicantes, y alguna vez varios hermanos de la Caridad, lo cual permite que los militares puedan ser atendidos cual corresponde, ya que antes se daba órden al capitán que no se les diese cosa alguna durante el viaje, de lo cual se originó la queja en cuestion. Los unicos soldados que han muerto á bordo del «Mallorquina» durante los

muchos viajes que ha hecho el señor Estader con heridos y enfermos, fueron tres que habiéndose negado agua en virtud de órdenes de los facultativos, taladraron con las bayonetas una pipa que había sobre cubierta y habiendo bebido más que lo que su estado permitía, murieron pocas horas después.

—En Constantinopla se publica un periódico judío con el nombre de el *Nadadori*, fuente de ciencia, con ilustraciones y con caracteres hebreos rabinicos, que se leen de derecha a izquierda. Está escrito en idioma español, que es el que hablan los de aquella raza en Turquía y Marruecos, como descendientes de los espulados de nuestro país en tiempo de los Reyes católicos Fernando e Isabel. Este periódico conservan aun a la patria que los desterró.

—La prensa extranjera se ocupa de un caso muy curioso de medicina legal. En la ciudad de Richmon, que está en la margen derecha del Tamesis, residía el Dr. Smethurst, casado con Isabel Banks, de 42 años de edad, y con quien vivía en buena paz. En 7 de abril último enfermó esta señora, despues de muchas visitas y consultas de médicos, se sospechó que estuviere envenenada.

Recogidas las materias escretadas, competentemente guardadas y selladas, se enviaron á uno de los mas recomendables toxicólogos de Inglaterra, el Dr. Taylor, quien en cuatro onzas de las materias intestinales escretadas, descubrió poco mas ó menos de medio grano de arsénico. Este hecho legitimaba las sospechas, al mismo tiempo que condenaba á los médicos, que habían olvidado una indicacion capital en casos de receo de envenenamiento: «el analisis de las sustancias escretadas.» En vista del resultado obtenido por el Dr. Taylor, fué preso Smethurst y procedióse á un reconocimiento de su casa. La enferma sucumbió el mismo dia en que el toxicólogo de Londres daba su parecer.

La autopsia, hecha con todo rigor médico-legal, nada reveló que justificase el hecho del supuesto envenenamiento, pero, sin embargo, el pobre marido fué condenado á la última pena como envenenador de su esposa. La prensa medica inglesa, no viendo pruebas suficientes para considerar como de envenenamiento los síntomas referidos, y fundada en el resultado del exámen hecho «post mortem», tomó la cuestion á su carg, abrió un debate reñido, atacó las conclusiones de los peritos, apostrofó á los magistrados, hasta que la autoridad competente mandó suspender la ejecucion de la pena.

Habíase encontrado en el cuarto de la enferma un frasco que contenia clorato de potasa, y desde luego toda la atencion se fijó en esta sustancia de que la enferma habia tomado algunas dosis. Tallor analizó el clorato de potasa y halló arsénico y cobre en la misma sustancia que sus compañeros habian analizado y no encontrado nada de esto. Estudiando el asunto el doctor Taylor, llegó al conocimiento de que el arsénico encontrado en sus analisis provenia de los instrumentos y sustancias empleadas en el procedimiento de Reinsch (modificacion en el aparato de Marsh aconsejada por Berzelius), y comunicó este resultado al público y á las autoridades que absolvieron á Smethurst.

—Además de las recompensas ya conocidas por nuestros lectores, dadas al ejército de Africa por el combate de 14 de enero de 1860, se han concedido las siguientes:

*Regimiento infanteria de Córdoba, núm. 10.*—Teniente coronel D. José Claver y Solar, significacion á estado para la cruz de Isabel la Católica; segundo comandante D. Mariano Baujista y Planellas, empleo de primer comandante; capitán D. Leon Ortega y Ortega, grado de comandante; teniente D. Antonio Hernandez y Rojas, grado de capitán; teniente D. Domingo Fernandez, grado de capitán; segundo comandante D. José Ruiz y Larramendi, grado de teniente coronel, capitán D. Juan Hernandez Jeded, empleo de segundo comandante; teniente D. Fernando Benedicto y Piñeiro, empleo de capitán.

*Regimiento infanteria de Saboya, núm. 6.*—Coronel D. José Santa Pau, mencion honorífica; capitán D. Manuel Balcasar, empleo de segundo comandante; teniente D. Tomas Pascual, grado de capitán; teniente D. Ramen Labrador, grado de capitán.

*Batallon cazadores de Arapiles núm. 11.*—Primer comandante D. José Goiri y Ainz, grado de teniente coronel; primer comandante D. José Garcia Carmona, grado de teniente coronel; capitán D. Luis Rubiales Pardillo, grado de comandante; teniente D. Francisco Sevillano y Cid, grado de capitán.

*Ayudantes de campo.*—Capitan D. José Gutierrez Maturana, empleo de comandante de caballeria; capitan D. Carlos O'Donnell y Obren, empleo de comandante de caballeria.

*A las inmediatas órdenes.*—Capitan D. Enrique Sanchez Mayor, empleo de segundo comandante.

*Regimiento infanteria de Navarra, núm. 25.*—Teniente D. Anselmo Fernandez Suarez grado de capitán.

*Batallon cazadores de Chiclana núm. 7.*—Teniente D. Luis Cappa y Vejar, grado de capitán; teniente D. José Losada y Bofarull, grado de capitán.

*Regimiento infanteria de Fozado, núm. 35.*—Capitan D. Joaquin Ferrer y Couto, empleo de segundo comandante; teniente D. Jose Rato Hebia, empleo de capitán.

*Regimiento infanteria de la Princesa núm. 4.*—Capitan D. José Manuel Requera, empleo de segundo comandante; capitán D. Juan Libro Mayoral, empleo de segundo comandante; capitán D. Anselmo Rodriguez y Andrés, empleo de segundo comandante; teniente D. Telesforo Itarral de Iñigo, empleo de capitán.

*Regimiento infanteria de Leon, núm. 38.*—Teniente D. Cipriano Infante, grado de capitán, *Batallon cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.*—Teniente D. Joaquin Sanchez, grado de capitán.

*Regimiento de Ingenieros.*—Subteniente D. Manuel Valeiro, empleo de teniente; teniente don Félix Rocio, grado de capitán; teniente D. Alberto Eiol, cruz de San Fernando; capitán D. Juan Barranco, empleo de comandante; teniente D. Eugenio de Eugenio, empleo de capitán.

*Regimiento lanceros de Villaviciosa, 8.º de caballería.*—Comandante D. Joaquín de Vergara, grado de teniente coronel; capitán D. Manuel Abad, grado de comandante; teniente D. Pedro Nolasco y Perez, empleo de capitán.

*Regimiento Húsares de la Princesa.*—Comandante D. Enrique Gorastazu, grado de teniente coronel; capitán D. Manuel Isidoro, grado de comandante; teniente D. Juan Bautista de Benito, empleo de capitán.

*Guardia civil.*—Teniente D. Francisco Diaz Iglesias, empleo de capitán de infantería.

### Paris 27 de febrero.

Leemos en el *Times*:

Ayer se recibió en las oficinas de Mr. Reuter el parte siguiente:

*Viena 24 de febrero.*—La respuesta del gabinete austriaco a las proposiciones de Inglaterra que habia sido remitida á Mr. Thouvenel por el principe de Metternich, lleva la fecha del 17 de febrero.

El mensaje del conde de Rechberg empieza por consignar la alta estima que el gobierno de S. M. apostólica da á la comunicacion de la Francia. El ministro austriaco tiene la fortuna de descubrir en estas gestiones amistosas un deseo evidente de conservar un acuerdo cordial entre ambas cortes.

Pasando al examen de los cuatro puntos propuestos por Inglaterra, el conde de Rechberg señala dos puntos esenciales en la cuestion de no intervencion: 1.º el principio del derecho de intervencion; 2.º la oportunidad de su aplicacion. Sin prejuizar en nada el principio, el gabinete austriaco reconoce que en las actuales circunstancias no es oportuno para la Francia ni para el Austria que intervengan en la Italia central.

El segundo punto, como hace notar el conde de Rechberg, se aplica en la actualidad solo á la Francia, puesto que el Austria ha retirado sus tropas de todos los puntos de Italia que no están bajo su dominio.

Refiriéndose al tercer punto que concierne á la organizacion interior del Véneto, el conde de Rechberg declara que, si bien esta cuestion, debe quedar completamente agena á las negociaciones entre las potencias, el Emperador de Austria sostiene lealmente todas las promesas hechas en Villafranca relativamente al Véneto.

Si estas promesas no se han realizado todavia, la culpa no puede atribuirse sino á las intrigas y provocaciones continuas del partido revolucionario italiano que no oculta su intencion de hacer que esas concesiones se conviertan contra la misma Austria, á fin de privarla del Véneto.

En cuanto al cuarto punto, el conde de Rechberg cree que es inútil empeñar en este momento una discusion sobre el principio de la combinacion propuesta para el arreglo de los negocios de Italia.

El Austria se limita á expresar su conviccion de que el restablecimiento de las dinastías precedente y la realizacion de una confederacion italiana serian una garantia mucho mas preferible para la futura prosperidad de la peninsula.

Dejará al tiempo y al curso de los acontecimientos la tarea de confirmar la justicia de su dictámen.

—La agencia *Havas-Bullier* publica el siguiente parte telegráfico:

*Londres 27 de febrero.*—El *Asia*, que salió de Nueva York el 15 de febrero, trae noticias de Veracruz del 4. En esta fecha el encargado de negocios inglés habia entredicho un ultimatum al gobierno mejicano pidiendo que se satisficiesen en el plazo de una semana todas las reclamaciones de Inglaterra.

—El *Morning-Chronicle* pone al pié de la noticia que fué el primero en dar de una nueva alianza entre la Rusia y el Austria, la siguiente nota que estampa en letras muy visibles:

»Este cambio de los mas importantes en los negocios, es amenazador para la paz de Europa. Nadie dejará de ver en una tal alianza la terrible probabilidad de una guerra que debe conmovér á la Europa hasta en sus cimientos. El Austria y la Rusia reunidas tratan de llevar á cabo lo que ni una ni otra han logrado hacer separadamente. Inglaterra y Francia, guardianes de la paz y de la civilizacion en Europa, deben ahora, obrando estrechamente unidas, detener la corriente del despotismo y de los engrandecimientos ambiciosos. Esperamos que no se dejará tomar á esa pequeña nube que apunta en el horizonte las proporciones de un nubarran cargado, y que se

estará dispuesto para atacar á la tiranía.—La proteccion de nuestro gobierno y del de Francia será buscada por los que se ven amenazados con esta alianza de siniestro presagio, y es menester que esta proteccion no sea buscada en vano. La accion pronta y enérgica puede tan solo evitar el peligro.»

—Leemos en la *Patria*:

El marqués Pepoli, ministro del gobierno interino de Bolonia, llegó el día 26 á Milan, procedente de Paris.

—Ha corrido la voz de haberse dirigido la escuadra inglesa hácia las costas de Marruecos. Este rumor es, segun parece, el resultado de una confusion. Sabido es que el vice-almirante, comandante en jefe de la escuadra francesa que estaba en Algeciras, regresó á Tolon hace cosa de un mes, y no dejó en las aguas en que estaba fondeada mas que una division naval á las órdenes del contra-almirante Jeheune, que tiene izado su pabellon en el *Donaverth*.

El vice-almirante Fanshawe, que manda la escuadra inglesa, dejó á su vez Gibraltar y se dirigió á Malta á donde ha llegado: el contra almirante Mundy ha partido para ir á recomplazarle con una division naval de una importancia casi igual á la del contra-almirante Jeheune. Estas disposiciones estaban previstas, y ya las indicamos cuando el vice-almirante Romain Desfossés entró en Tolon á bordo del *Bretaña*, procedente de Algeciras.

—El coronel Gutierrez, que llegó á Francia no há muchos dias, procedente de Madrid, ha salido de Paris esta mañana á fin de dirigirse á Marsella, donde va embarcarse para Turana por la via de Suez y de Hong-Kong.

Este oficial superior ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas españolas en Cochinchina, y se dice que tiene conferidos poderes necesarios para tratar en nombre de su gobierno de las condiciones de la paz con el Emperador de Annam, si llegasen á tomar un carácter grave las últimas gestiones hechas por dicho principe.

—M. Cobden ha dirigido la siguiente carta al presidente de la Junta de Comercio de Manchester:

«*Comes (Francia)* 18 de febrero.—Muy señor mio: Os acuso con reconocimiento recibiendo de vuestra carta, que contiene las gracias de los directores de la Junta de Comercio de Manchester, por los servicios prestados en la negociacion del reciente tratado de comercio con la Francia.—Si ha sido un instrumento para ayudar á la reforma de las relaciones comerciales entre ambos paises, ha sido solamente en la humilde condicion de *apuntador* cerca de los que felizmente han poseído el poder y la buena voluntad de escuchar mis consejos. Y si las negociaciones han tenido tan feliz resultado, débese á la prontitud con que el gobierno inglés combinó los arreglos financieros, á la ilustrada apreciacion del Emperador de los franceses y de sus ministros, y á la franca cooperacion de lord Cowley.

Estoy cierto que despues del espacio de un tiempo suficiente para realizar los efectos de semejante cambio, seremos testigos de una lata estension de comercio entre las dos grandes naciones vecinas, que no solo acrecentarán su prosperidad material, sino que mejorarán grandemente sus relaciones politicas y sus relaciones morales.—Dignaos ser para con los directores el intérprete de los sentimientos con que soy, etc.—Ricardo Cobden.»

—*Montpeller* 28 de febrero.

Escriben de Marsella con fecha 27 de febrero al *Messagero del Mediódia*:

«El *Vectis* que llegó ayer á este puerto trae los periódicos de Hong Kong del 14 de enero. Las noticias no son de grande importancia, ni se encuentra en ellas mencion alguna de la guerra. Los franceses ó ingleses han obtenido en los puertos chinos la libre entrada concedida á los norte-americanos por el último tratado de Peh-Tang y tambien las mismas ventajas comerciales.—M. Bradley, cónsul norte-americano, enarbó el 1.º de enero los colores nacionales en Swalon y Tauran, y todos los buques del puerto los han saludado.

Las noticias de la India son como las de la China sin importancia.—El *Delhi Gazette* pretende todavia que Nana-Sahib no es muerto y que se le ha visto en la carretera de Badsinath, disfrazado de sacerdote mendicante. Supónese tambien que Azeem-Oolla-Khan y Balla-Rao tampoco son muertos como se habia dicho.

El *Singapore free press* del 19 de enero anuncia que el cable eléctrico inmerso entre Batavia y Muntock se ha roto otra vez, y es ya la tercera, dice aquel periódico, que sucede este percance en esta parte de la línea.

Paris, martes, 28 de febrero.

Viena 27.—Ha causado pánico en la Bolsa la noticia de haber sido llamadas a las armas las reservas piemontesas.

Londres 27.—Los periódicos reproducen la noticia del *Morning Chronicle* sobre la alianza austro-rusa sin comentarios. El *Chronicle* la repite, añadiendo que esta alianza prueba que existe una conspiración contra la libertad y la paz de Europa.

Paris, martes, 28 de febrero.

Casi todas las líneas telegráficas están descompuestas.

Hoy ha estado la Bolsa bastante firme. — 1/2 por 100 id., 98.—Interior español, 43.—Diferida, 33 1/2.

Londres 28.—Consolidados ingleses, sin cotizar.—3 p<sup>o</sup> exterior español, 45 1/2.

Amsterdam 28.—Interior español, 42 1/2.

Amberes 28. Id., id., 42 3/4.

Paris, miércoles, 29 de febrero.

El *Pais* y la *Patria* desmienten la alianza austro-rusa, y el *Globo* de Londres también.

Viena 28.—Se ha desmentido la noticia de la misión del príncipe de Hesse a San Petersburgo.

Londres 28.—M. Kinglake pide al gobierno que se comunique a la Cámara la correspondencia que haya mediado entre Francia, Inglaterra y Piemonte relativamente a la anexión de la Saboya y Niza a la primera. M. Kinglake desenvuelve su proposición y sostiene que esta anexión comprometería la neutralidad de la Suiza y el equilibrio europeo.

Varios oradores toman parte en la discusión en pro ó en contra de la proposición. Lord John Russell declara que la correspondencia probará la actitud que ha guardado la Inglaterra en esta cuestión, y cree que Napoleón vacilará antes de adoptar una anexión que sería precursora de una profunda desconfianza contra la Francia.

La proposición de M. Kinglake ha sido adoptada por la Cámara.

Paris, miércoles, 29 de febrero.

El *Times* de hoy dice que la anexión de la Saboya a Francia sería sensible, pero no de tan vital importancia que necesitase que la Inglaterra hiciese la guerra. El *Times* censura las expresiones usadas por lord John Russell al hablar de las consecuencias de la anexión.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 68-10.—1/2 por 100 id., 97-95.—Interior español, 43.—Diferida, 33 1/4.

Londres 29.—Consolidados ingleses, 94 7/8.—3 por 100 exterior español, 44 3/4.—Diferida, sin cotizar.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el día de ayer.

MADRID.—3 p. 0/0, 44-30 y 25.—Diferida, 34-25.

PARIS.—3 p. 0/0, 68-15.—1/2 por 0/0, 97-95.—Interior español, 43.—Exterior, 44 5/8.—Diferida, 33 1/4.—Amortizable, 12.

LONDRES.—Consolidados, 94 3/4 a 7/8.

Por el servicio nacional, estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

F. R.—FRANCISCO RUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.